

EL ARSI (ARCHIVUM ROMANUM SOCIETATIS IESU), UNA FUENTE DOCUMENTAL PARA LA HISTORIA MODERNA DE JAÉN (II)

Por *Francisco Juan Martínez Rojas*

Seminario Diocesano

RESUMEN

El presente trabajo constituye la segunda parte del artículo publicado en el número 180 de este *Boletín*. En esta segunda parte se ofrece una sucinta introducción que permite conocer, a grandes rasgos, las actividades que desarrolló en Jaén la Compañía de Jesús durante la primera mitad del s. XVII, gracias a los datos conservados en el archivo general de esta congregación religiosa, el ARSI (Archivum Romanum Societatis Iesu). A continuación, se ofrece el regesto de 209 documentos de la primera mitad del s. XVII conservados en este archivo y que están relacionados con Jaén. Los datos que contiene este regesto documental permiten al investigador conocer las incidencias de la fundación de algunas casas de la Compañía de Jesús en Jaén, así como varios aspectos de los diversos ministerios que ejercieron los jesuitas en el Santo Reino durante la primera mitad del Seiscientos.

ALGUNAS NOTAS SOBRE LA PRESENCIA Y ACTIVIDADES DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN JAÉN DURANTE LA PRIMERA MITAD DEL S. XVII (1601-1648)

EL sorprendente crecimiento que experimentó la Compañía de Jesús en toda Europa durante su primer siglo de existencia, provocado, entre otras causas, por su rápida difusión e implantación, tuvo su repercusión lógica en

los fondos documentales que se iban formando como consecuencia de las múltiples actividades que desarrollaba la joven orden religiosa en las naciones donde se hizo presente. En este sentido, durante el s. XVII se produjo una labor de selección archivística que descartó los documentos que llegaban a la Curia general de la Compañía, y ha conservado sólo los que este organismo, y fundamentalmente el Prepósito General, producían para el gobierno de las provincias y casas jesuíticas. De ahí que, frente a la documentación del s. XVI relativa a Jaén (1), de la que se conservan diversas cartas y memoriales de jesuitas y otros personajes, dirigidas sobre todo al General de la orden, en el s. XVII encontremos prácticamente sólo las cartas que los sucesivos Prepósitos Generales enviaban a provinciales y superiores de casas jesuíticas, lo que constituye una prueba más de la fuerte centralización que caracterizaba al gobierno de la Compañía.

El interés que para los historiadores suscita la presencia y actividades de la Compañía de Jesús en un territorio ha dado lugar a múltiples trabajos, cuya actual proliferación demuestra la utilidad de este tipo de investigaciones. Buena prueba de ello es la presencia de voces relativas a la Compañía en los diccionarios de historia (2), los estudios generales sobre la labor docente de la Compañía (3), e incluso algunas páginas web de bibliografía (4).

A través del regesto documental que sigue a estas páginas, el lector puede esbozar algunas de las líneas de actuación en que se apoyaron los trabajos de los jesuitas en Jaén de 1601 a 1648, es decir, durante la primera mitad del Seiscientos. Gracias a las *Litterae annuae* o informes anuales

(1) Cf. F. J. MARTÍNEZ ROJAS: «El ARSI (Archivum Romanum Societatis Iesu), una fuente documental para la historia moderna de Jaén (I)», en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, núm. 180 (2002) 359-418.

(2) Cabe resaltar sobre todo el reciente *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús biográfico-temático*, 4 vols., Madrid, 2002.

(3) Cf. entre otros estudios, B. BARTOLOMÉ MARTÍNEZ: «Los colegios de jesuitas y la educación de la juventud», en ID. (dir.): *Historia de la acción educadora de la Iglesia en España*, I, Madrid 1995, 644-682; ID.: «Las librerías e imprentas de los jesuitas (1540-1767): una aportación notable a la cultura española», en *Hispania Sacra* 40 (1988) 315-388; E. GIL: *El sistema educativo de la Compañía de Jesús. La «Ratio studiorum». Estudio histórico y pedagógico. Bibliografía*, Madrid, 1992; F. GUERRELLLO-P. SCHIAYONE (eds.): *La pedagogia della Compagnia di Gesù. Atti del Convegno Internazionale. Messina 14-16 Novembre 1991*, Messina, 1992.

(4) La Biblioteca Virtual Cervantes ofrece una página donde se recoge una amplia bibliografía relativa a las actividades de la Compañía de Jesús y los jesuitas en España, desde su fundación hasta nuestros días: http://cervantesvirtual.com/bib_tematica/jesuitas/bibliografia/bibliografia.shtml.

que cada casa de la Compañía enviaba a Roma, se pueden conocer las diversas vicisitudes por las que atravesaban colegios y residencias jesuíticas, así como la estadística de los religiosos adscritos a cada casa. Igualmente queda reflejado el proceso fundacional de algunos colegios, como el de Andújar (5), la ampliación de otros ya existentes, como el colegio de Úbeda, gracias al patrimonio que legó D. Jorge de Monsalve para dotar las clases de latinidad, y, finalmente, la conclusión de otros proyectos que se habían iniciado a finales del XVI, como la casa de probación o seminario de S. Ignacio de Baeza, debido a la munificencia del obispo de Cuzco, D. Antonio Raya.

Mención aparte merece la fundación de la residencia de Jaén, que se convertiría posteriormente en colegio. Este centro surgió como consecuencia de la misión popular realizada por el p. Pedro de Urteaga y otros jesuitas en la ciudad de Jaén y sus alrededores, a partir de 1611. El eco que los trabajos apostólicos de la Compañía encontraron en la capital del obispado fue tan favorable, que diversos colectivos de la sociedad giennense de la época solicitaron que los jesuitas abrieran una casa en Jaén (6). En este sentido, cabe mencionar el constante apoyo que este centro recibió de los obispos que ocuparon la sede episcopal de Jaén en esta primera mitad del s. XVII: D. Sancho Dávila y Toledo (7), quien regaló a la residencia de Jaén una imagen de la Virgen que era de su propiedad, la Virgen del Alba (8); D. Francisco Martínez de Ceniceros y el cardenal D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, descendiente de S. Francisco de Borja, cuya beatificación celebró esplendoro-

(5) A. BORREGO TOLEDANO: «El Padre Andrés de Cazorla, impulsor del colegio de los Jesuitas de Andújar a comienzos del siglo XVII», en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, núm. 181 (2002) 133-141.

(6) Los inicios de los trabajos de la Compañía en Jaén fueron puestos por escrito a instancias del Preósito General (documento 39), y el manuscrito se conserva en el Archivo Histórico Diocesano de Jaén: *Historia de la entrada de la Compañía de Jesús en Jaén*. Sobre esta casa jesuítica ha realizado un documentado y exhaustivo trabajo M.^a Amparo López Arandia, que, cuando sea publicado, será sin duda una obra definitiva sobre este centro.

(7) Además de los datos que ofrecemos en este trabajo, buena prueba de las simpatías de D. Sancho por la Compañía es el sermón que pronunció en Granada con motivo de la beatificación de S. Ignacio de Loyola, conservado en *Relacion de la fiesta que en la beatificacion del B.P. Ignacio, fundador de la Compañía de Jesus, hizo su Collegio de la ciudad de Granada en catorze de febrero de 1610: con el sermon que en ella predico el señor don Sancho Davila y Toledo, Obispo de IAEN*, Impreso en Sevilla: en casa de Luys Estupiñan, 1610.

(8) Sobre esta imagen cf. J. A. SÁNCHEZ PÉREZ: *El culto mariano en España*, Madrid, 1943, 25.

samente en Baeza. Fue precisamente el cardenal Moscoso quien autorizó en el obispado de Jaén el rezo del oficio de S. Ignacio de Loyola, mediante un decreto firmado en la capital de la diócesis, el 28 de julio de 1628 (9). La estrecha vinculación de Moscoso con la Compañía perduraría durante toda su vida, y el mejor homenaje que los jesuitas hicieron a tan notable benefactor fue la primera biografía del prelado, redactada por el p. Alonso de Andrade y estampada apenas tres años después del fallecimiento del cardenal (10). La casa de la Compañía en Jaén recibió también numerosas donaciones de otras personas, entre las que destaca la del Dr. D. Fernando de los Arcos (11).

Los documentos reseñados también permiten entrever las relaciones que los jesuitas establecieron con distintos estamentos de la sociedad. Así, conocemos el derecho de sepultura en las iglesias de los colegios concedido a los benefactores de la Compañía, los llamados ministerios con los prójimos, sobre todo las misiones populares (12), la dirección espiritual y la confesión, la labor apostólica de las congregaciones marianas (13), la acogida que la Compañía dispensaba a algunos clérigos seculares en sus casas (14), así como las dificultades económicas por las que periódicamente atravesaban algunos colegios, y los pleitos que la Compañía sostenía con los cabildos catedralicios españoles por el pago de los diezmos de las propiedades de sus cole-

(9) Se conservan varios ejemplares de este documento episcopal en la Real Academia de la Historia, fondo *Papeles de Jesuitas* 9/3547 (94), 9/3771 (11), y 9/3796 (10).

(10) A. DE ANDRADE: *Idea del perfecto prelado en la vida del Eminentísimo Cardenal Don Baltasar de Moscoso y Sandoval, Arçobispo de Toledo, Primado de las Españas*, Madrid, 1668.

(11) M. LÓPEZ MOLINA: «Un martelino ilustre del siglo XVII: el Doctor Fernando de los Arcos», en *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, núm. 159 (1996) 147-157.

(12) Sobre las misiones populares se puede consultar la obra clásica de L. CHÂTELLIER: *La religión des pauvres. Les missions rurales en Europe et la formation du catholicisme moderne XVII-XIXe siècle*, París, 1993, traducido al español y publicado recientemente con el título *La religión de los pobres. Europa en los siglos XVI-XIX y la formación del catolicismo moderno*, Bilbao, 2002.

(13) Sobre la labor de las congregaciones marianas en Jaén, cf. F. J. MARTÍNEZ ROJAS: *El culto y la devoción a la Santísima Virgen en la historia de la diócesis de Jaén*, en A. MOLINA PRIETO-F. J. MARTÍNEZ ROJAS-M. LÓPEZ PÉREZ: *María, Virgen y Madre*, Jaén, 2000, 247-248.

(14) Es el caso del licenciado Diego de los Ríos (documento 71) o de Monseñor Quesada (documento 104), que se puede identificar con el curial de origen baezano que pleiteó por los beneficios que el obispo Sarmiento de Mendoza había anejado para la fundación del seminario conciliar; cf. F. J. MARTÍNEZ ROJAS: *Los primeros proyectos de fundación del Seminario Conciliar. Episodios de la historia religiosa del Jaén postridentino*, Jaén, 1997, 76-86.

gios. Sobre este último aspecto conviene reseñar que, en 1614, el papa León XI otorgó un breve favorable a los cabildos, que significó el fin de una etapa de litigios en los que tuvo un destacado papel protagonista el canónigo de la catedral de Jaén D. Alonso de Salazar y Frías (15).

En conclusión, creemos que la documentación que ofrecemos, si bien escueta en su registación, puede servir al investigador para conocer la labor realizada por la Compañía de Jesús en Jaén a lo largo de la primera mitad del s. XVII, y, por lo tanto, una parcela también de la historia giennense de este período.

CATÁLOGO DOCUMENTAL

1. 1601. S.I.

Litterae annuae o informe anual de la provincia de Andalucía, y de los colegios de Baeza, Úbeda y Cazorla del año 1600.

Baetica 19, 87 v. - 89 v.

2. 1604. S.I.

Litterae annuae o informe anual de la provincia de Andalucía, y de los colegios de Baeza, Úbeda y Cazorla del año 1603.

Baetica 19, 102 v. - 103 v.

3. 1605. S.I.

Litterae annuae o informe anual de la provincia de Andalucía, y de los colegios de Baeza, Úbeda y Cazorla del año 1604.

Baetica 19, 113 v. - 114 v., 116 v. - 117 v.

4. 1606. S.I.

Litterae annuae o informe anual de la provincia de Andalucía, y de los colegios de Baeza, Úbeda y Cazorla del año 1605.

Baetica 19, 143 v. - 146 v.

5. 1607. S.I.

Copia de las escrituras de fundación y dotación del colegio de la Compañía de Jesús de Andújar.

Fondo Gesuítico 1359.

(15) Cf. documento 45; L. CORONAS TEJADA: *Unos años en la vida y reflejos de la personalidad del «Inquisidor de las brujas»*, Jaén, 1981, 104-109.

6. 1610. S.l.

Litterae annuae o informe anual de la provincia de Andalucía, y de los colegios de Úbeda y Cazorla del año 1609.

Baetica 19, 162 v. - 163 r., 166 r.

7. 1610. Roma.

El p. Claudio Acquaviva, Prepósito General de la Compañía de Jesús, al p. Francisco de Quesada, provincial de Andalucía, sobre el legado que D. Antonio Raya, obispo de Cuzco, había dejado para fundar una casa de probación en Baeza.

Baetica 4/1, 5 v.

8. 1610. Roma.

El p. Acquaviva al p. Alonso García, rector del colegio de la Compañía de Úbeda, en contestación a una carta de éste en la que le comunicaba el inicio de su gobierno y la religiosa observancia que practicaban los padres de aquel colegio; le anima a ser ejemplo para el resto de la comunidad.

Baetica 4/1, 7 r.

9. 1610. Roma.

El p. Acquaviva al p. Francisco Peralta, rector del colegio de Baeza, en respuesta a una de 10 de noviembre en la que Peralta le exponía la posibilidad de permuta de un cortijo propiedad del colegio; Acquaviva pide que se le envíen las escrituras y otras formalidades para poder estudiar la posible operación.

Baetica 4/1, 7 r.

10. 1610. Roma.

El p. Acquaviva conmina al p. Francisco de Quesada, provincial de Andalucía, para que ordene al rector de Cazorla la restitución de los 2000 ducados que había tomado para labrar ciertas tierras, y vea si ha incurrido en alguna sanción canónica por haber cometido esta acción. Autoriza igualmente para que el colegio de Úbeda pueda trasladarse a otro lugar y se venda la primera sede de dicho centro.

Baetica 4/1, 35 r. - v.

11. 1611, marzo 29. Roma.

El p. Acquaviva al p. Marcos del Castillo, provincial de Andalucía, concediendo sepultura en la iglesia del colegio de Baeza a Dña. Leonor Cerón y a Leonor Martínez, para quienes lo había solicitado el p. Peralta. También dispensa a los hermanos Francisco de Bilches y Sebastián de

Castro para que puedan ser ordenados, aunque no lleven aún cinco años en la Compañía, *pues son tan religiosos y se an dedicado a leer latín, según escribe el p. Quesada.*

Baetica 4/1, 56 v. - 57 r.

12. 1611, marzo 29. Roma.

El p. Acquaviva comunica al p. Pedro Tercero, residente en Baeza, que la única solución posible para sanear la economía de aquel colegio es reducir el número de residentes.

Baetica 4/1, 57 v.

13. 1611, marzo 29. Roma.

El p. Acquaviva ordena al p. Marcos del Castillo, provincial de Andalucía, que la renta que ha llegado de América destinada a la casa de probación fundada por D. Antonio Raya en Baeza, se emplee en comprar renta y no se dedique a construir el edificio ni a otra finalidad.

Baetica 4/1, 58 r.

14. 1611, abril 26. Roma.

El p. Acquaviva acusa recibo de una carta enviada por el p. Alonso García, rector del colegio de Úbeda, en la que le comunicaba la buena marcha de aquel centro y la religiosa observancia con que vivían los 7 jesuitas allí destinados; igualmente le intima para que favorezca lo temporal y le felicita por la reciente adquisición de una buena librería para el colegio.

Baetica 4/1, 59 r.

15. 1611, mayo 24. Roma.

El p. Acquaviva exhorta al p. Francisco Peralta, rector del colegio de Baeza, para que en ese centro se guarde la observancia religiosa y alaba la medida que tomó con un hermano, que fue enviado al p. provincial por su vida poco acorde con el instituto de la Compañía de Jesús.

Baetica 4/1, 62 r.

16. 1611, junio 21. Roma.

El p. Acquaviva comunica al p. Andrés de Cazorla, rector del colegio de Cazorla, la agregación a la congregación matriz de la congregación mariana que se había fundado en ese colegio, y le anima para que los congregantes caminen con más fervor por el camino del servicio de Dios.

Baetica 4/1, 65 r.

17. 1611, diciembre 6. Roma.

El p. Acquaviva acusa recibo de la notificación que le había enviado el p. Marcos del Castillo, provincial de Andalucía, comunicando que se había accedido a la solicitud del obispo de Jaén D. Sancho Dávila y Toledo, que había pedido varios padres para misionar en aquella ciudad. Igualmente le advierte que mientras no se acreciente la renta del colegio de Andújar, a pesar de que lo pida la ciudad, la presencia de los jesuitas se reduzca a misiones.

Baetica 4/1, 87 r.

18. 1612, marzo 28. Roma.

El p. Claudio Acquaviva, ante la información que le había remitido desde Sevilla el p. provincial de Andalucía, Marcos del Castillo, sobre la pretensión de la ciudad de Jaén de que se asentase la Compañía de Jesús en aquella localidad, notifica a dicho provincial que primero es necesario ver lo que ofrece la ciudad para el sustento de los jesuitas y las condiciones que propone, y que mientras tanto, los jesuitas que estén allí, se limiten a realizar misiones populares.

Baetica 4/1, 100 v.

19. 1612, abril 24. Roma.

El p. Acquaviva acusa recibo de una carta que le había enviado en febrero pasado el p. Andrés de Cazorla, rector del colegio de la Compañía en Cazorla, en la que le exponía las dificultades económicas por las que atravesaba dicho centro; le anima a seguir trabajando, confiando en que sus cualidades de rector le ayudarán a superar el aprieto momentáneo que sufría el colegio de Cazorla.

Baetica 4/1, 102 v.

20. 1612, mayo 22. Roma.

El p. Claudio Acquaviva contesta a una carta remitida desde Jaén por el p. Pedro de Urteaga, en la que éste le comunicaba los abundantes frutos que había cosechado en dicha ciudad y sus alrededores la misión que habían llevado a cabo allí los jesuitas, con gran satisfacción del obispo D. Sancho Dávila. Dado el éxito de la misión, tanto el prelado como la ciudad pedían a los jesuitas que fundasen una casa en Jaén, pero primero sería necesario estudiar las condiciones que proponían. En el mismo sentido, Acquaviva respondía a sendas cartas remitidas por los p. Juan

Méndez y Hernando de Mendoza, que también habían encomiado mucho el éxito de la misión realizada en Jaén.

Baetica 4/1, 107 r.

21. 1612, mayo 22. Roma.

El p. Acquaviva responde a la carta enviada por D. Sancho Dávila y Toledo, obispo de Jaén, en la que el prelado alababa los frutos conseguidos por los jesuitas en la misión que habían realizado en Jaén y pedía que fundasen una casa en dicha ciudad. El Prepósito General aclara que para proceder a dicha fundación, es necesario siempre seguir lo prescrito por las reglas de la Compañía.

Baetica 4/1, 107 v.

22. 1612, mayo 22. Roma.

El p. Claudio Acquaviva contesta a la carta remitida por la ciudad y ayuntamiento de Jaén en la que alababa la misión realizada por el p. Urteaga y otros jesuitas en dicha ciudad y pedía que se asentaran en ella. En cuanto a la fundación de un colegio, que también solicita la ciudad, Acquaviva aclara que es necesario atenerse a lo dispuesto por la legislación propia de la Compañía.

Baetica 4/1, 107 v.

23. 1612, mayo 22. Roma.

El p. Claudio Acquaviva contesta a una carta remitida por el deán y cabildo de la catedral de Jaén, en la que esta corporación encomiaba la misión realizada en dicha ciudad por los jesuitas, y para la fundación de un colegio, remitía al p. Urteaga, a quien había transmitido las normas pertinentes.

Baetica 4/1, 108 r.

24. 1612, mayo 22. Roma.

El p. Acquaviva responde a la misiva remitida por D. Antonio Sarmiento de Mendoza, arcediano de Úbeda en la catedral de Jaén agradeciéndole el apoyo que presta a la Compañía, como ya hiciera antes su tío, el obispo de Jaén D. Francisco Sarmiento de Mendoza. Por la benevolencia que demuestra hacia la Compañía, Acquaviva suplica a Sarmiento que actúe de acuerdo con Urteaga en lo referente a la posible fundación de un colegio en la ciudad de Jaén.

Baetica 4/1, 108 r.



CLAUDIO ACQUAVIVA.

Preósito General de la Compañía de Jesús de 1581 a 1615.

25. 1612, mayo 22. Roma.

El p. Acquaviva contesta a la carta remitida por D. Alonso de Pareja, corregidor de Jaén; agradece los elogios que vierte hacia la Compañía por el éxito de la misión realizada por el p. Urteaga y otros jesuitas, y le remite a este religioso en lo que se refiere a la fundación de un colegio, que pretende la ciudad.

Baetica 4/1, 108 r.

26. 1612, mayo 22. Roma.

El p. Acquaviva responde a la carta enviada por el licenciado Gonzalo Guerrero, provisor del obispado de Jaén; le agradece los parabienes con motivo de la misión realizada en la ciudad de Jaén y le remite al p. Urteaga en lo que se refiere a la fundación de un colegio de la Compañía en Jaén.

Baetica 4/1, 108 v.

27. 1612, mayo 22. Roma.

El Prepósito General de la Compañía de Jesús, p. Claudio Acquaviva, comunica al provincial de Andalucía, p. Marcos del Castillo, la satisfacción que ha producido en el obispo de Jaén, la ciudad, el cabildo de la catedral y otras personas graves la misión realizada en aquella ciudad por el p. Urteaga y otros jesuitas, y las insistentes peticiones que le han cursado para que la Compañía funde un colegio allí. Le advierte que en este sentido vaya comunicándole todo cuanto se haga y que no se funde casa alguna sino de acuerdo con las constituciones de la Compañía, debiendo, mientras tanto, los jesuitas realizar solamente misiones en dicha ciudad.

Baetica 4/1, 109 v.

28. 1612, agosto 14. Roma.

El p. Acquaviva responde a una carta remitida por el obispo de Jaén D. Sancho Dávila y Toledo, en la que le solicitaba la fundación de un colegio de la Compañía en dicha ciudad; le comunica que ha tratado este tema con el provincial de Andalucía, p. Marcos del Castillo, y le suplica que respete lo estatuido por la Compañía en estos casos, asegurándole la intención de secundar sus deseos, en la medida de lo posible.

Baetica 4/1, 121 v.

29. 1612, noviembre 6. Roma.

El p. Acquaviva responde a una carta enviada por D. Martín Cerón, prior de Jaén y vicario de la catedral de Baeza, fechada el 30 de agosto pasado, en la que Cerón solicitaba la fundación de un colegio de la Compañía en la ciudad de Jaén para cuyo sustento ofrecía unir 800 ducados de un beneficio que poseía; Acquaviva agradece el ofrecimiento pero insinúa que el papa acceda a autorizar la anexión de las rentas de dicho beneficio al nuevo colegio.

Baetica 4/1, 133 r.

30. 1612, diciembre 4. Roma.

El p. Acquaviva ordena al provincial de Andalucía, p. Marcos del Castillo, que los jesuitas residentes en Jaén continúen allí misionando solamente y no se comprometan a ninguna fundación, y que también se misione en Andújar sin dar asiento a ninguna comunidad, ya que ello significaría una merma notable de la renta, pues debería emplearse para el sustento de los individuos de aquel colegio.

Baetica 4/1, 138 r.

31. 1613, enero 1. Roma.

El p. Acquaviva anima al p. Pedro de Urteaga para que prosiga la misión emprendida en la ciudad de Jaén, que tanto fruto está dando, y ante alguna contradicción que ha surgido, le alienta en su trabajo, *pues es normal en semejantes obras el tenerlas*; le adjunta una carta para que la entregue al obispo D. Sancho Dávila y Toledo.

Baetica 4/2, 2 r.

32. 1613, enero 1. Roma.

El p. Acquaviva, Prepósito General de la Compañía de Jesús, reconoce a D. Sancho Dávila y Toledo, obispo de Jaén, el favor que dispensa a los jesuitas que están misionando en aquella ciudad, y le agradece el libro que el prelado ha editado y le ha enviado (16): *el libro del culto que se debe a las Reliquias etc. se vee ser tan docto, erudito y pío como cosa que salió de las manos de Vuestra Señoría Ilustríssima y de su estudio, y por la merced que recibí con uno dellos quedo sobremanera agradecido.*

Baetica 4/2, 2 v.

33. 1613, enero 29. Roma.

Acquaviva felicita al p. Gonzalo de Bazán, rector de Cazorla, por la labor que está realizando como encargado de la escuela de latín, educando a los escolares para que salgan aprovechados en letras y también en piedad y virtudes cristianas.

Baetica 4/2, 4 r.

34. 1613, enero 29. Roma.

Acquaviva pide al p. Marcos del Castillo, provincial de Andalucía, que le envíe la respuesta que Castillo ha dado a la ciudad de Andújar sobre la imposibilidad de fundar un colegio en aquella ciudad, limitándose la Compañía sólo a hacer misiones populares, por lo que el ayuntamiento había recurrido al Consejo. Igualmente Acquaviva ordena que debiendo pasar el conde de Riela, hijo de la marquesa de Camarasa, a sus estados de Andalucía y habiendo solicitado un padre jesuita como confesor, el provincial le asigne uno de Baeza o de Úbeda.

Baetica 4/2, 27 r.

(16) El libro lleva por título: *De la veneracion que se deue a los cuerpos de los sanctos y a sus reliquias y de la singular con que se a de adorar el Cuerpo de Iesu Christo. en el Sanctíssimo Sacramento : Quatrolibros [sic]... / Don Sancho Daulia Obispo de IAEN. En Madrid: por Luis Sanchez, 1611.*

35. 1613, julio 16. Roma.

Acquaviva comunica al provincial de Andalucía, p. Marcos del Castillo, que dadas las cualidades que concurren en el p. Francisco de Bilches, se le podrían conceder dos años de teología, siendo necesario prevenirle que no se le prorrogaría más tiempo de estudio.

Baetica 4/2, 31 r.

36. 1613, agosto 13. Roma.

Acquaviva contesta a la carta remitida por el p. Urteaga en junio pasado, y se alegra de los grandes progresos que experimenta la misión que realiza la Compañía en la ciudad de Jaén y sus alrededores; le adjunta una carta para que la entregue al obispo D. Sancho Dávila y Toledo.

Baetica 4/2, 32 r.

37. 1613, agosto 13. Roma.

Acquaviva comunica al obispo de Jaén D. Sancho Dávila, que ha tenido noticia del favor y protección que el prelado está dispensando a la misión que los jesuitas realizan en Jaén; manifiesta su deseo de que obra tan buena siga adelante y espera poder tener ocasión de que tanto él como la Compañía puedan prestar algún servicio al obispo de Jaén.

Baetica 4/2, 32 r.

38. 1613, agosto 13. Roma.

Acquaviva al p. Marcos del Castillo, provincial de Andalucía, sobre la fundación de Andújar. Le comunica que los jesuitas no se asentarán en dicha ciudad sino que se limitarán a realizar misiones populares, aunque esta modalidad de presencia no guste al ayuntamiento, ya que el fundador no fijó tiempo determinado de fundación, la renta que dejó es exigua y la Compañía no abre nunca colegios tan pequeños como el que se podría sostener con los bienes dejados por el fundador; si la ciudad recurre al Consejo Real, la Compañía no se sujeta a lo que dictamine este organismo, por ser un tribunal secular. Asimismo se lamenta de las estrecheces económicas del colegio de Baeza, aunque en lo espiritual sea ejemplar.

Baetica 4/2, 33 v.

39. 1613, noviembre 11. Roma.

Acquaviva al p. Juan Méndez, congratulándose de los frutos que los tres sacerdotes residentes en la ciudad de Jaén están cosechando, a la vez que le ruega que acudan siempre a las necesidades del obispo D. Sancho Dá-

vila y sus diocesanos. *Lo de irse escribiendo las cosas notables que el Señor fuere obrando nos parece bien, y converná avisar dello al padre provincial que lo encargue a quien lo haga con satisfacción según el desseo de Vuestra Reverencia.*

Baetica 4/2, 41 v.

40. 1614, enero 1. Roma.

Acquaviva al p. Urteaga, residente en la ciudad de Jaén, mostrando su aprecio por la satisfacción que muestra el obispo D. Sancho Dávila por el trabajo de la misión que se realiza en Jaén, a la par que muestra su deseo de que esta labor siga adelante para provecho de las almas.

Baetica 4/2, 50 r.

41. 1614, febrero 2. Roma.

El p. Acquaviva al p. Antonio de Gormaz, rector del colegio de Cazorla, sobre las mandas de misas que dejó ordenadas la fundadora de dicho colegio, la marquesa de Camarasa, y que se deben cumplir.

Baetica 4/2, 56 v.

42. 1614, abril 22. Roma.

Acquaviva al p. Luis Cano, residente en Cazorla, sobre los frutos que los jesuitas cosechan en dicha localidad a través de los ministerios con los prójimos, y más recientemente con la misión popular que han realizado en esa localidad.

Baetica 4/2, 61 r.

43. 1614, mayo 20. Roma.

Acquaviva contesta a una carta remitida por D. Sancho Dávila y Toledo, obispo de Jaén, en la que le encomiaba los frutos que cosechaban los jesuitas en la ciudad de Jaén con la misión que estaban realizando, y, entre otras cosas, afirmaba también el obispo de Jaén que *si de ay faltassen los de la Compañía, dexaría también Vuestra Señoría Illustríssima el obispado*. El Prepósito General promete que no faltarán sujetos aptos para continuar la buena labor pastoral que la Compañía ha iniciado en la capital del obispado y sus alrededores.

Baetica 4/2, 64 v.

44. 1614, mayo 20. Roma.

Acquaviva comunica al p. Pedro de Urteaga, residente en Jaén, que le envía la anterior carta para que la entregue personalmente al obispo D. Sancho Dávila; le insta igualmente a que los jesuitas residentes en la

ciudad de Jaén sigan trabajando en la misión popular que han emprendido, *teniendo particular cuidado de darse entera satisfacción y gusto al señor obispo, a quien tanto devemos como bien sabe Vuestra Reverencia.*

Baetica 4/2, 64 v.

45. 1614, junio 17. Roma.

Acquaviva encarga al p. Hernando Ponce, visitador de Andalucía, que los teólogos de la Compañía examinen el breve de León XI sobre el pago de diezmos de las posesiones de los colegios jesuíticos, y luego procedan según derecho pueden y deben para quitar escrúpulos y peligros.

Baetica 4/2, 73 r.

46. 1614, agosto 12. Roma.

Acquaviva al p. Hernando Ponce, visitador de Andalucía, recomendando que en Andújar se realice sólo una misión, habiendo dado fruto las tres realizadas anteriormente. Que el colegio de Baeza pague a D. Silvestre de Córdoba los réditos de unos censos que su padre le dio por valor de 4000 ducados, y que no se le han abonado nunca. Finalmente, concede licencia para que el p. Jorge Álvarez marche a Úbeda, su tierra, a petición de sus deudos.

Baetica 4/2, 82 r.

47. 1614, septiembre 9. Roma.

Acquaviva al p. Pedro de Urteaga, respondiendo a la enviada por éste con fecha 1 de julio, en la que le anunciaba la fiesta que habían celebrado con motivo de la bendición de la nueva iglesia de la Compañía en Jaén, con la asistencia de la ciudad, así como la constante ayuda que recibían los jesuitas por parte del obispo D. Sancho Dávila. Acquaviva encarece que se siga acudiendo al servicio del prelado, y en cuanto a si la casa de Jaén debe ser residencia, señala que lo examine el p. visitador para que informe debidamente y se tome la decisión más oportuna.

Baetica 4/2, 84 r.

48. 1614, septiembre 9. Roma.

Acquaviva ordena al p. Hernando Ponce, visitador de Andalucía, residente en Sevilla, que, vistos los logros que están cosechando los jesuitas en Jaén, marche a dicha ciudad para obtener la necesaria información que ayude a discernir si lo que se ha de fundar allí debe ser residencia u otra modalidad de casa de la Compañía; por lo demás, que se siga con

la misión ya iniciada, y *aviéndose de mudar alguno de los sujetos que ay al presente, téngase atención a embiarse hombres religiosos, trabajadores y edificativos.*

Baetica 4/2, 86 v.

49. 1614, noviembre 4. Roma.

Acquaviva al p. Juan Méndez, residente en Jaén, congratulándose de la información que le había remitido en agosto pasado sobre el éxito de los trabajos apostólicos de los jesuitas en la ciudad de Jaén, con satisfacción tanto del obispo D. Sancho Dávila como de la ciudad. Asimismo le anuncia que en breve marcharía a Jaén el p. visitador para juzgar lo más conveniente con aquella casa.

Baetica 4/2, 90 r.

50. 1614, diciembre 2. Roma.

Acquaviva acusa recibo de la decisión que había tomado el p. Juan Méndez de no marchar a Granada a leer teología, sino permanecer en Jaén colaborando en la misión iniciada por la Compañía, y sirviendo al obispo D. Sancho Dávila, como el mismo prelado deseaba. El Preósito General aprueba esta medida, a la espera de poder contentar al obispo de Jaén con el envío de otro religioso de la Compañía.

Baetica 4/2, 95 r.

51. 1615, enero 1. Roma.

El p. Acquaviva al p. Hernando Ponce, provincial de Andalucía, alabando la medida que ha adoptado de cerrar el convictorio de Cazorla por el poco fruto que producía; igualmente le aconseja que evalúe la posibilidad de cambiar la ubicación del colegio de Úbeda, para lo que se han presentado varias propuestas, ya que dicho traslado parecía poco conveniente; en el colegio de Baeza se pueden poner las armas de los fundadores; la fundación de Andújar aún no está en su momento adecuado por lo que hay que continuar limitándose a realizar misiones populares a la espera de una ocasión más oportuna.

Baetica 4/1, 140 v.

52. 1615, marzo 24. Roma.

El vicario general de la Compañía de Jesús al p. Hernando Ponce, provincial de Andalucía comunicándole la insistencia con que D. Sancho Dávila, obispo de Jaén, electo de Sigüenza, pide que los jesuitas man-

tengan la residencia de la ciudad de Jaén, y pues ése era el parecer del difunto p. Acquaviva, le encomienda que apoye esta decisión.

Baetica 4/1, 148 r.

53. 1615, abril 21. Roma.

El vicario general de la Compañía de Jesús al p. Pedro de Urteaga, superior de la residencia de Jaén, contestando a una carta de éste en la que le comunicaba el favor que aquella comunidad recibía del obispo D. Sancho Dávila, *la merced que el señor obispo ha ido haciendo a essa obra promoviéndola con su autoridad, con su presencia y con sus sermones, principalmente en la colocación de la ymagen de alabastro que su Illustríssima dio y puso en essa iglesia con tanto gusto suyo y concurso del pueblo.*

Baetica 4/1, 150 r.

54. 1615, abril 21. Roma.

El vicario general de la Compañía de Jesús al p. Hernando Ponce, provincial de Andalucía, sobre la visita que ha realizado al colegio de Baeza y el mal estado de su economía; le anima a que intente poner remedio y se vayan pagando las deudas que este centro ha contraído.

Baetica 4/1, 151 v.

55. 1616. S.I.

Litterae annuae o informe anual de la provincia de Andalucía, y de los colegios de Baeza, Úbeda y Cazorla del año 1615. Referencia a la fundación del colegio de la Compañía en Andújar.

Baetica 19, 198 v., 200 r., 202 v. - 203 r.

56. 1616. Roma.

Lista de superiores de las casas de Jaén: el p. Gabriel de Hortigosa, rector de Baeza; el p. Juan Méndez, rector de Úbeda; el p. Gonzalo Peralta, rector de Cazorla.

Baetica 4/1, 169 v.

57. 1616, enero 8. Roma.

El p. Muzio Vitelleschi, nuevo Prepósito General de la Compañía de Jesús, a D. Sancho Dávila y Toledo, obispo de Sigüenza, antes de Jaén, agradeciéndole los servicios que ha prestado a la Compañía, especialmente *de lo que se començó en Jaén por medio de Vuestra Señoría Illustríssima*, y las distintas donaciones que ha hecho a los jesuitas.

Baetica 4/1, 164 r.

58. 1616, abril 8. Roma.

El p. Vitelleschi agradece al p. Urteaga, superior de la residencia de Jaén, las oraciones y sacrificios en los que le encomienda, y le anima en la misión que continúa realizando en la ciudad de Jaén: *vaya esso adelante como obra de que parece a mostrado el Señor que no le desagrada pues en poco tiempo se ha ido haziendo tanto y (lo que importa) con tanta satisfacción y edificación.*

Baetica 4/1, 172 r.

59. 1616, mayo 5. Roma.

El p. Vitelleschi a D. Francisco Martínez de Cenicerros, obispo de Jaén, reconociendo los servicios que el prelado ha prestado a la Compañía, por lo que el General accede a la petición del prelado de enviar al p. Urteaga a Madrid para agilizar ante el Consejo los trámites para la fundación de la residencia jesuítica de Jaén, y que el p. Juan Méndez continúe al servicio del obispo y no vaya como rector a Úbeda, según se había dispuesto ya.

Baetica 4/1, 178 r.

60. 1616, mayo 5. Roma.

El p. Vitelleschi comunica al p. Urteaga la petición que le ha cursado el obispo de Jaén D. Francisco Martínez de Cenicerros para que vaya a Madrid con el fin de agilizar los trámites con el fin de abrir la residencia de Jaén, aunque la petición de fundar congregaciones marianas en los pueblos limítrofes y que gocen de las indulgencias de la congregación de la Anunciata piensa que no será viable, por haberse intentando en anteriores ocasiones y no haberse conseguido. En cuanto a las dos congregaciones marianas que Urteaga ha fundado en Jaén, Vitelleschi ordena que envíe la advocación bajo la que se han puesto para que se remita la agregación a la congregación matriz.

Baetica 4/1, 178 r.

61. 1616, mayo 5. Roma.

El p. Vitelleschi al p. Francisco Alemán, viceprovincial de Andalucía, residente en Sevilla, conminándole para que envíe algún jesuita a Madrid con el objeto de tramitar la licencia necesaria del Consejo relativa a las tierras y otros bienes que se han donado para la fundación de la residencia de Jaén, en la que por ahora no se abrirá escuela de latinidad, aunque sí en el futuro, y no porque obligue la legislación de la Compañía, sino como signo de agradecimiento por las ayudas recibidas para

dicha fundación. Igualmente le comunica que el p. Juan Méndez puede permanecer en Jaén al servicio del obispo de aquella diócesis, D. Francisco Martínez de Ceniceros.

Baetica 4/1, 179 v.

62. 1616, julio 3. Roma.

Muzio Vitelleschi al p. Andrés de Cazorla, rector de Andújar, congratulándose del buen estado de los jesuitas residentes en aquel colegio y de los prometedores inicios que ha tenido la Compañía en aquella ciudad, entre los que destaca la fundación de una congregación mariana, cuya agregación a la congregación matriz envía.

Baetica 4/1, 184 r.

63. 1616, septiembre 6. Roma.

Vitelleschi ordena al p. Hernando Ponce, provincial de Andalucía, que busque un lugar en la provincia donde pueda retirarse el p. Urteaga, quien desea descansar de lo mucho que ha trabajado en la ciudad de Jaén, y que busque un sustituto que sea del agrado del obispo de Jaén D. Francisco Martínez de Ceniceros.

Baetica 4/1, 193 r.

64. 1616, septiembre 6. Roma.

El p. Vitelleschi comunica al p. Pedro de Urteaga que ha atendido la petición que le había cursado, ya que le corresponde un merecido descanso por el trabajo realizado en la ciudad de Jaén; le ordena asimismo que escriba al provincial sugiriendo el nombre de un jesuita que lo sustituya en Jaén y que sea del agrado del obispo de esta ciudad, D. Francisco Martínez de Ceniceros.

Baetica 4/1, 194 v.

65. 1616, septiembre 6. Roma.

El p. Vitelleschi agradece a D. Jerónimo Pacheco, canónigo de la catedral de Jaén, la carta que le había remitido felicitándole por su elección como Preósito General de la Compañía de Jesús.

Baetica 4/1, 195 r.

66. 1616, septiembre 6. Roma.

Vitelleschi comunica al p. Manuel de Guzmán, rector del colegio de Úbeda, el deseo del obispo de Jaén D. Francisco Martínez de Ceniceros de que el p. Juan Méndez permanezca a su servicio y no marche a aquel colegio, por lo que Guzmán deberá continuar en dicho cargo por

tiempo indefinido; también le felicita por su labor al frente de dicho centro, y en especial por la nueva ubicación del colegio que se ha conseguido gracias a sus valiosas gestiones.

Baetica 4/1, 198 r.

67. 1616, octubre 4. Roma.

El p. Vitelleschi comunica al p. Hernando Ponce, provincial de Andalucía, que habiendo concedido el General Acquaviva licencia al colegio de Úbeda para cambiar de sitio, el rey y la ciudad de Úbeda han dado a la Compañía un pedazo de muralla con cuyo derribo se consigue el espacio que necesitaba el colegio, por lo que se debe considerar anulada la licencia de Acquaviva.

Baetica 4/1, 200 r.

68. 1616, octubre 4. Roma.

Vitelleschi comunica al p. Juan Méndez que, en atención a sus cualidades, había determinado enviarlo como rector al colegio de Úbeda, pero que ante la instancia con que el obispo de Jaén D. Francisco Martínez de Ceniceros le ha suplicado que permanezca a su servicio, ha desistido de dicho nombramiento; le anima a seguir en el servicio de Dios y en los ministerios con los prójimos, como ha hecho hasta ahora.

Baetica 4/1, 204 r.

69. 1616, diciembre 11. Roma.

El p. Muzio Vitelleschi envía al p. Juan Méndez, superior de la residencia de Jaén, las agregaciones de las dos congregaciones marianas fundadas en Jaén a la *primaria romana*, y le desea buen éxito en la misión emprendida en dicha ciudad.

Baetica 4/1, 207 v.

70. 1617. S.I.

Litterae annuae o informe anual de la provincia de Andalucía, y de los colegios de Baeza y Cazorla del año 1616.

Baetica 19, 212 r., 214 r. - v.

71. 1617, enero 12. Roma.

Vitelleschi autoriza al p. Antonio de Gormaz, rector de Cazorla, para que pueda retirarse a dicho colegio el licenciado Diego de los Ríos, de quien el provincial ha facilitado buenos informes.

Baetica 4/1, 212 v.

72. **1617, febrero 18. Roma.**

Vitelleschi acusa recibo de una carta remitida por el p. Hernando Ponce, provincial de Andalucía, desde Sevilla, en la que le ofrecía datos sobre la fundación de Andújar, lo bien dispuesta que estaba en lo temporal; le aclara algunas dudas que le planteaba Ponce sobre las misas que se habían de celebrar, la construcción de la casa y la iglesia, los maestros de leer y escribir –punto este para el que había que solicitar dispensa–, cuatro maestros de latinidad y lectura de artes, que el fundador había de-



MUZIO VITELLESCHI.

Prepósito General de la Compañía de Jesús de 1615 a 1645.

jado al arbitrio de los albaceas y de la Compañía, así como el entierro de los descendientes del fundador en la capilla mayor de la iglesia del colegio.

Baetica 4/1, 218 v. - 219 r.

73. **1617, abril 20. Roma.**

El Prepósito General de la Compañía de Jesús, p. Muzio Vitelleschi, ante las deudas contraídas, autoriza al provincial de Andalucía para que

tome 1.000 ducados de la fundación de la casa de probación de Baeza y los 2.000 restantes se empleen en la construcción de dicha casa.

Baetica 4/1, 225 v.

74. 1617, mayo 26. Roma.

El p. Vitelleschi comunica al provincial de Andalucía su desacuerdo por el gasto que ha hecho el procurador de Málaga, de los 2.000 ducados que había donado el cardenal D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, y ordena que se apliquen las penas estipuladas a los que fuesen hallados culpables y se satisfaga al cardenal.

Baetica 4/1, 229 r.

75. 1617, junio 30. Roma.

Vitelleschi reconoce las continuas gracias con que la Providencia favorece la fundación de Jaén, y como en ello tiene buena parte el p. Juan Méndez, le insta a que siga al servicio de esa obra, *con que hará Vuestra Reverencia mucho servicio al señor obispo, a la Compañía y a nuestro Señor.*

Baetica 4/1, 231 r.

76. 1617, agosto 7. Roma.

El p. Vitelleschi al provincial de Andalucía, lamentándose de que haya abandonado la residencia de Jaén el hermano Miguel Bosque, fenómeno que se prodiga en exceso; le envía un capítulo aparte sobre este tema y le ordena que inste a los superiores para que tengan más cuidado y observancia en sus respectivas casas y colegios.

Baetica 4/1, 240 v.

77. 1618. S.l.

Litterae annuae o informe anual de la provincia de Andalucía, y de los colegios de Baeza, Úbeda, Andújar y Cazorla, y de la residencia de Jaén, del año 1617.

Baetica 19, 222 v. - 223 v., 224 v. - 225 v.

78. 1618, enero 4. Roma.

Vitelleschi al p. Juan Méndez, residente en Jaén, contestando a una carta suya de septiembre pasado; se alegra de los progresos que realiza la Compañía en dicha ciudad y exhorta a los jesuitas residentes en ella a que prosigan por ese camino la labor pastoral iniciada.

Baetica 4/2, 100 r.

79. 1618, enero 4. Roma.

El p. Muzio Vitelleschi al p. Hernando Ponce, provincial de Andalucía, congratulándose de que la fundación de Andújar progrese, aunque le aconseja *yr despacio en lo de las escuelas hasta que aya yglesia y casa labrada*; que informe a su sucesor en el cargo para que no sean enviados demasiados religiosos a aquel colegio.

Baetica 4/2, 103 v.

80. 1618, mayo 1. Roma.

Vitelleschi al p. Juan Méndez, superior de la residencia de Jaén, sobre la notable contrariedad que ha supuesto para la Compañía en Jaén el fallecimiento del obispo D. Francisco Martínez de Ceniceros, aunque el cardenal Gaspar de Borja, quien reside en Roma y parece será nombrado nuevo obispo de la diócesis giennense, continuará favoreciendo allí a la Compañía.

Baetica 4/2, 114 r.

81. 1618, octubre 8. Roma.

Vitelleschi al p. Juan de Santibáñez, superior de la residencia de Jaén, sobre la buena marcha de aquella casa.

Baetica 4/2, 131 v.

82. 1618, diciembre 23. Roma.

El p. Vitelleschi al p. Hernando Ponce, rector de Granada, sobre el testamento que otorgó el 31 de diciembre de 1580 D. Rodrigo de Ovalle, arcipreste de Quesada, por el que dejó seis casas en Cazorla a la Compañía, con tal que residiesen jesuitas en dicha localidad.

Baetica 4/2, 140 r.

83. 1619, enero 24. Roma.

Vitelleschi al p. Gonzalo Peralta, rector de Cazorla, comunicándole que ha obtenido de Clemente VIII la autorización necesaria para poder vender las casas que el arcipreste de Quesada D. Rodrigo de Ovalle había dejado a la Compañía en Cazorla, en las que entonces vivían los jesuitas residentes en aquella localidad.

Baetica 4/2, 150 r.

84. 1619, enero 24. Roma.

Vitelleschi a los pp. Antonio de Gormaz, Alonso de Medrano y Francisco Luis, residentes en Jaén, sobre los inconvenientes surgidos en la fundación de esa ciudad, y comunicándoles que el provincial atajará los pro-

blemas surgidos para que dicha casa siga cosechando el fruto que ha producido hasta ahora.

Baetica 4/2, 150 v.

85. 1619, enero 24. Roma.

Vitelleschi al p. Agustín de Quirós, provincial de Andalucía, residente en Sevilla, sobre algunos particulares de los colegios de la Compañía en Jaén. Se alegra de los progresos del colegio de Úbeda y espera que con la nueva iglesia haya más afluencia de fieles a las celebraciones que en ella se realizan; para el servicio de portería de dicho colegio, que se apliquen las legítimas de los hermanos Luis y Juan de la Torre, que ascienden a 200 ducados. Que con prudencia busque para el p. Juan de Santibáñez otro destino, que no sea el de rector, y lo cese como superior de la residencia de Jaén, donde por informaciones que tiene de personas religiosas no puede seguir siendo el superior de la comunidad. Que no se acepten los 80.000 maravedís que ofrece la ciudad de Andújar para que haya dos maestros de latinidad, pues como ya los hay, parece estúpido y es algo que prohíben las constituciones de la Compañía.

Baetica 4/2, 151 v. - 152 r.

86. 1619, mayo 20. Roma.

Vitelleschi al p. Agustín de Quirós, provincial de Andalucía, en la que le comunica que, vista la información que le han remitido, permite que continúe como superior de Jaén el p. Juan de Santibáñez, debiendo amonestársele que si no cumple bien su cometido, será cesado. Asimismo deja a su arbitrio el admitir los 80.000 maravedís que ofrece como limosna la ciudad de Andújar.

Baetica 4/2, 173 r.

87. 1619, diciembre 31. Roma.

Vitelleschi al p. Quirós, provincial de Andalucía, advirtiéndole que el rector del colegio de Úbeda recuerda que el anterior provincial había ofrecido 4.000 ducados provenientes de diversas legítimas, para rehacerse a la hacienda del obispo Sarmiento lo que de ella se gastó en la obra de la iglesia, y, por lo tanto, pide que se cumpla dicho ofrecimiento, de modo que la hacienda dicha no quede defraudada, ni se dexa de cumplir la voluntad del señor obispo que aya gloria.

Baetica 4/2, 200 v.

88. 1620, mayo 20. Roma.

Vitelleschi ordena al p. Juan de Santibáñez, superior de la residencia de Jaén, que no pida limosna a los de fuera de aquella casa para cosas que no son tan necesarias, como las destinadas a mayor ornato.

Baetica 4/2, 219 v.

89. 1620, mayo 20. Roma.

Vitelleschi al p. Agustín de Quirós, provincial de Andalucía, comunicándole que la situación negativa por la que atraviesa la residencia de Jaén no parece quietarse, dado el temperamento brusco del superior, p. Juan de Santibáñez. Le ordena que vea qué se puede hacer y modere las peticiones de limosnas que Santibáñez hace a los de fuera de la Compañía, que producen mala impresión. Para un cuarto que piensa construir, ordena que le dé 500 ducados, y si no se puede, al menos algo de esa cantidad.

Baetica 4/2, 222 r.

90. 1620, junio 20. Roma.

Vitelleschi al p. Agustín de Quirós, provincial de Andalucía, comunicándole que los tratados definitivos sobre los colegios de Andújar y Granada están concluidos y se le envían.

Baetica 4/2, 226 v.

91. 1620, julio 25. Roma.

Vitelleschi al p. Juan de Santibáñez, superior de la residencia de Jaén, sobre la remesa de dinero que ha conseguido y los materiales que ha reunido para empezar las obras de ampliación de aquella residencia; muestra su preocupación por la alta estima que demuestra el cardenal obispo de Jaén, D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, por el p. Francisco Luis, y, aunque ello no ocasiona perjuicio a la Compañía, le ordena que hable con el purpurado para que dicho religioso no sea examinador sinodal en las oposiciones para la concesión de beneficios curados, ya que lo prohíben las constituciones de la orden, en concreto el decreto 63 de la IV Congregación General. Dará aviso al provincial de todo ello.

Baetica 4/2, 229 r.

92. 1620, julio 25. Roma.

Vitelleschi al p. Agustín de Quirós, provincial de Andalucía, comunicándole todo lo referido en el anterior documento.

Baetica 4/2, 231 v.

93. 1620, agosto. Roma.

Vitelleschi al p. Agustín de Quirós, provincial de Andalucía, alabando que hayan sido suprimidas las escuelas que había en el colegio de Andújar.

Baetica 4/2, 232 v.

94. 1620, octubre 30. Roma.

Vitelleschi al p. Agustín de Quirós, provincial de Andalucía, comunicándole que *en Jaén ay todavía quexas del superior, el qual parece ser algo bellicoso y menos suave*; le ordena que intente solucionar esa situación.

Baetica 5/1, 8 v.

95. 1621, febrero 22. Roma.

Vitelleschi al p. Juan Santibáñez, superior de la residencia de Jaén, en contestación a una carta enviada por éste, con fecha 24 de noviembre pasado. El Prepósito General apoya la decisión tomada por el provincial para que el p. Francisco Luis siga sirviendo al cardenal obispo de Jaén, D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, aunque no se le debe permitir que vaya ni en carroza ni en litera, ya que contraviene la legislación particular de la Compañía; asimismo le insta para que ponga eficaz remedio al asunto de los hermanos Diego Torres y Lorenzo Navarrete, a la par que alaba la misión popular que ha realizado últimamente, y le anima para que *se vaya alentando esse ministerio lo más que sea posible como empleo tan propio de la Compañía y de tanto servicio de Dios*.

Baetica 5/1, 21 r.

96. 1621, febrero 22. Roma.

Vitelleschi al p. provincial de Andalucía, notificándole los viajes que realiza el p. Francisco Luis a Baeza en litera y a Úbeda en carroza. Le ordena que lo corrija para que viaje como suelen hacerlo los demás jesuitas. Que igualmente corrija al hermano Diego Torres, de la residencia de Jaén, por la falta cometida en el uso del sobrepelliz. Le comunica también que han sido nombrados rector del colegio de Úbeda, el p. Francisco Carrillo, y del de Cazorla, el p. Hernando de Poblaciones.

Baetica 5/1, 23 v.

97. 1621, marzo 22. Roma.

Vitelleschi al p. Juan de Santibáñez, superior de la residencia de Jaén, ordenando que no se le permitan singularidades y excepciones al p. Francisco Luis, sobre lo que también ha escrito al p. provincial; que los

600 ducados que tiene en su poder, los convierta en capital o se empleen en la construcción del nuevo edificio de la residencia; en cuanto a lo de abandonar el cargo de superior de Jaén, deberá continuar en él hasta que se dictamine lo más conveniente.

Baetica 5/1, 24 v. - 25 r.

98. 1621, marzo 22. Roma.

Vitelleschi al p. provincial de Andalucía, ordenándole que marche a Jaén o envíe otra persona para que averigüe qué hay de cierto en las informaciones que señalan las particularidades y excepciones que usa el p. Francisco Luis y que van contra las constituciones de la Compañía. Que hable con el cardenal Sandoval, y si no se opone, lo traslade a otro colegio y le aplique la penitencia correspondiente a sus faltas. De oponerse el cardenal y no enmendarse el p. Francisco Luis, deberá hablarle claramente al obispo de Jaén para que no se oponga al traslado de dicho religioso, prometiéndole que se le facilitará otro para su servicio.

Baetica 5/1, 30 r. - v.

99. 1621, abril 19. Roma.

Vitelleschi al p. provincial de Andalucía comunicándole que había tenido conocimiento de que el p. Hernando de Mendoza, rector del colegio de Baeza, y el p. Juan de Vicuña acudían de ordinario a monasterios de monjas; le encarga que se lo prohíba terminantemente.

Baetica 5/1, 33 r.

100. 1621, julio 12. Roma.

Vitelleschi al cardenal D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, obispo de Jaén, respondiendo a una del purpurado fechada el 4 de mayo pasado, en la que suplicaba que el p. Francisco Luis pudiese ser examinador sinodal en las oposiciones para los curatos de la diócesis. Siendo un procedimiento que va contra las constituciones de la Compañía y que podía provocar quejas contra ésta, el Preósito General suplica al obispo de Jaén que acepte su negativa a que el p. Francisco Luis participe en dichas oposiciones como examinador. Por otro lado, habiendo terminado el p. Alonso de Valenzuela su trienio como rector de Úbeda, y deseando el cardenal que continúe residiendo en aquella ciudad por el bien que hace, Vitelleschi accede a que continúe viviendo en dicho colegio, y así se lo ha comunicado al provincial.

Baetica 5/1, 47 r. - v.

101. 1621, septiembre 7. Roma.

Vitelleschi al p. Juan de Santibáñez, superior de la residencia de Jaén, comunicándole el envío de la información que el p. Hernando Ponce había obtenido sobre el p. Francisco Luis en aquella ciudad, y vistos los datos aportados, le ordena que en futuras ocasiones cumpla con su oficio de superior, ya que algunas de las negligencias de las que había sido acusado el p. Francisco Luis, las había cometido por ignorancia y con el tácito consentimiento del mismo Santibáñez.

Baetica 5/1, 58 r.

102. 1622, marzo 21. Roma.

Vitelleschi al cardenal D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, obispo de Jaén, contestando a una suya con fecha 8 de enero pasado, en la que le pedía que el p. Matías Izquierdo no fuese trasladado de Granada, petición que el Preósito General de la Compañía agradece y que será estudiada para ver lo más conveniente.

Baetica 5/1, 77 v.

103. 1622, marzo 21. Roma.

El p. Vitelleschi notifica al provincial de Andalucía, p. Francisco Alemán, que aunque el cardenal Sandoval, obispo de Jaén, había suplicado que no fuese trasladado de Granada el p. Izquierdo, él se había excusado con toda cortesía porque de consentir casos semejantes, se dejaría de hacer lo debido (17).

Baetica 5/1, 78 r.

104. 1622, marzo 30. Roma.

El Preósito General de la Compañía de Jesús, Muzio Vitelleschi, a los provinciales de Castilla y Andalucía, comunicándoles que deseando monseñor Quesada dejar Roma y volver a España para terminar sus días, solicita poder hacerlo en algún colegio jesuita. En atención a la obligación que la Compañía tenía con él, Vitelleschi ordena que se busque el colegio más adaptado a él, y pueda disponer de un hermano que le prepare la comida y le arregle el aposento donde viva.

Hispania 70, 137 v.

105. 1622, mayo 16. Roma.

Vitelleschi contesta a una carta remitida desde Baeza por el p. Francisco de Bilches, con fecha 20 de enero pasado; concuerda con él en

(17) El p. Izquierdo fue expulsado de la Compañía de Jesús.

que se debe continuar la construcción del edificio de la casa de pro-bación de Baeza y se congratula también del buen estado del colegio de dicha ciudad.

Baetica 5/1, 82 v.

106. 1622, junio 13. Roma.

Vitelleschi contesta a una carta del p. Juan de Mena, superior de la residencia de Jaén, fechada en abril pasado; le manifiesta la esperanza de que su mandato en dicha casa produzca los frutos que promete.

Baetica 5/1, 94 r.

107. 1622, junio 13. Roma.

Vitelleschi al p. Francisco Alemán, provincial de Andalucía, acusando recibo de sendas cartas suyas, de 20 y 26 de abril, en las que le comunicaba la alegría producida por las canonizaciones de S. Ignacio de Loyola y S. Francisco Javier; le pide que le avise de todos los actos que se celebren tanto en Sevilla como en Andalucía, recordándole que la Compañía no se debe exceder en los festejos, aunque *se podrán echar cohetes boladores con moderación, pues es cosa tan común en todas las fiestas de esa tierra.*

Baetica 5/1, 94 v.

108. 1622, julio 11. Roma.

El p. Vitelleschi agradece a Antonio de Espinosa, vecino de Baeza, la liberalidad que ha mostrado siempre con la Compañía de Jesús, en la que han ingresado cuatro de sus hijos; le comunica, sin embargo, que uno de ellos, el p. Agustín de Espinosa, no puede ser destinado a Baeza por tener encomendada entonces otra misión.

Baetica 5/1, 96 r.

109. 1622, julio 11. Roma.

Vitelleschi ordena al provincial de Andalucía que averigüe si las acusaciones que se han vertido contra el rector del colegio de Úbeda, señalándole como negligente en el desempeño de sus funciones, especialmente en la atención a los enfermos, son ciertas, y en caso de serlo, determine una sanción y nombre un vicerrector que gobierne dicha casa.

Baetica 5/1, 103 v.

110. 1623, enero 23. Roma.

Vitelleschi al p. Juan de Mena, superior de la residencia de Jaén, contestando a la carta que le remitió con fecha 15 de noviembre pasado,

comunicándole que había cumplido cierta diligencia con el canónigo D. Gonzalo de Salazar sobre el pago de una pensión que gozaba un miembro de la Curia romana.

Baetica 5/1, 121 r.

111. 1623, febrero 20. Roma.

Vitelleschi al p. Francisco Carrillo, rector de Úbeda, respondiendo a una carta de éste, fechada el 29 de noviembre, en la que le detallaba los cargos que se le habían hecho en la visita a aquel colegio, y la defensa que Carrillo había hecho; a pesar de que se habían exagerado las acusaciones contra el rector, Vitelleschi le recuerda que es conveniente moderarse y dejarse corregir para alcanzar mayor perfección.

Baetica 5/1, 124 v.

112. 1623, octubre 2. Roma.

El Preósito General de la Compañía de Jesús, p. Muzio Vitelleschi, a la villa de Cazorla, excusándose de no poder autorizar al p. Hernando de Poblaciones para que en nombre de aquel ayuntamiento realice unas gestiones en Madrid, ya que las constituciones de la Compañía prohíben a los jesuitas el ejercicio de cualquier actividad civil. A cambio, les asegura que pedirá al procurador de la provincia de Andalucía en Madrid, p. Juan Camacho, que les ayude en lo que pueda.

Baetica 5/1, 156 r. - v.

113. 1623, octubre 2. Roma.

Vitelleschi al p. provincial de Andalucía, ordenándole, entre otras cosas, que envíe a Cazorla alguien que se empeñe más en el trabajo pastoral, porque, aunque es una casa que no puede sustentar a muchos individuos, por lo tenue de sus rentas, por lo menos que los que haya sean trabajadores, *que los padres Christóval de Contreras y Luis de los Reyes no hazen nada.*

Baetica 5/1, 161 r.

114. 1624, enero 15. Roma.

El p. Vitelleschi al provincial de Andalucía, autorizando a que en la iglesia de la residencia de Jaén se haga una procesión el domingo infraoctava de Navidad con la imagen de Nuestra Señora que allí se venera, atendiendo que los motivos por los que se ha pedido esta gracia son razonables.

Baetica 5/1, 183 r.

115. **1624, mayo 6. Roma.**

Vitelleschi al p. Juan de Mena, superior de la residencia de Jaén, respondiendo a una suya con fecha 5 de marzo; se congratula de sus trabajos y de la observancia que se practica en la residencia, y le autoriza a seguir realizando una procesión por la iglesia en la octava de la natividad de la Virgen.

Baetica 5/2, 1 r.

116. **1625. S.l.**

Litterae annuae o informe anual de la provincia de Andalucía, y de los colegios de Baeza, Úbeda, Andújar y Cazorla, y de la residencia de Jaén, del año 1624.

Baetica 19, 240 v. - 242 v., 245 v., 248 r. - 249 r., 250 r. - v.

117. **1625, febrero 16. Roma.**

Vitelleschi ordena al p. Hemelman, provincial de Andalucía, que traslade de Baeza al p. Francisco de Bilches, aunque le apoye el p. Quesada, y encargue a sus inmediatos superiores que *velen y miren como trata y lo aparten en quanto pudieren de comunicación y visitas de mugeres.*

Baetica 5/2, 47 v.

118. **1625, septiembre 15. Roma.**

Vitelleschi al p. Diego Ramírez, residente en Jaén, congratulándose del celo que muestra en la realización de las misiones populares llevadas a cabo por los jesuitas de la residencia de Jaén, y animándole para que perseveren en esos ministerios.

Baetica 5/2, 83 r. - v.

119. **1625, septiembre 15. Roma.**

Vitelleschi al p. Luis Guerrero, superior de la residencia de Jaén, sobre la enseñanza del catecismo en dicha casa de la Compañía: *Parézeme muy bien que sean más frecuentes las doctrinas, y que antes de la plática, que se suele hazer los domingos por la tarde, se enseñe a los niños la doctrina cristiana como se solía ay hazer, que con ocasión de enseñarla a los niños, la aprenderán algunos grandes que no la saben.*

Baetica 5/2, 83 v.

120. **1625, septiembre 15. Roma.**

Vitelleschi al p. Hemelman, provincial de Andalucía, acusando recibo de la noticia que le había remitido relativa al éxito y gran fruto que habían producido en algunos lugares del obispado de Jaén las misiones

populares realizadas por los jesuitas; le ruega encarecidamente que apoye siempre estos ministerios de los religiosos de la Compañía.
Baetica 5/2, 87 v.

121. **1625, octubre 22. Roma.**

El p. Vitelleschi agradece a la madre Inés de Cristo, religiosa del convento de Sta. Ana de Jaén, la estima que demuestra hacia la Compañía de Jesús y le autoriza para que un religioso de la residencia de Jaén pueda confesarla tres o cuatro veces al año, y en peligro de muerte.
Baetica 5/2, 88 v.

122. **1626. S.I.**

Estadística de la provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús, del año 1625. En el colegio de Baeza residían 5 sacerdotes y 7 hermanos coadjutores; en Úbeda, 4 sacerdotes y 6 coadjutores; en Cazorla, 6 sacerdotes y 6 coadjutores; en Jaén, 5 sacerdotes y 5 coadjutores, y en Andújar, 3 sacerdotes y 3 coadjutores.
Baetica 19, 251 r.

123. **1626. S.I.**

Litterae annuae o informe anual de la provincia de Andalucía, y de los colegios de Baeza, Úbeda y Cazorla, y de la residencia de Jaén, del año 1625.
Baetica 19, 254 v. - 255 r., 256 r. - v., 258 r. - v.

124. **1626, junio 2. Roma.**

El p. Muzio Vitelleschi al p. Luis Guerrero, superior del colegio de Jaén, agradeciéndole la información que le remitió mediante carta, de 29 de enero, en la que le comunicaba algunos desórdenes de los que habían sido protagonistas dos padres de la residencia de Jaén, el p. Juan de Ayala y el p. Francisco Luis.
Hispania 80-81, 29 r.

125. **1626, junio 2. Roma.**

El p. Muzio Vitelleschi comunica al p. provincial de Andalucía las noticias que había recibido de Jaén, y de las que suponía que estaría al tanto, sobre el p. Juan de Ayala, que procede torcidamente; ordena que se haga información *ad dimissionem* y se envíe a Roma, ya que sus pasos no son de querer permanecer en la Compañía. En cuanto al p. Francisco Luis, cuya dirección espiritual con una señora provoca habladurías en Jaén, Vitelleschi ordena que se le llame la atención y co-

rrija seriamente advirtiéndole que la pribança del señor Cardenal [Moscoso y Sandoval] no ha de servir para estar menos convenientes, antes le debe ser freno para mejorarse atento que Su Ilustrísima gustará que la Compañía ponga en ello la mano según es grande la merced que en todo nos hace.

Hispania 80-81, 29 r.

126. 1626, junio 2. Roma.

Vitelleschi al p. Luis Guerrero, superior de la residencia de Jaén, en contestación a dos remitidas con fecha 29 de enero y 24 de febrero. El Preósito General autoriza al p. Guerrero para que dé al cardenal Sandoval una reliquia de S. Ignacio que sobró del relicario que se realizó para la iglesia de la Compañía en Jaén; el mismo Vitelleschi se compromete a enviar al cardenal de Jaén alguna otra reliquia del fundador de la Compañía. Asimismo, al ser S. Eufrasio el titular de la iglesia, le aclara que tienen jubileo el día de su fiesta, por ser patrono del templo. Al no habersele realizado exequias al obispo D. Sancho Dávila en la iglesia de la residencia de Jaén, debe suplirse esa falta *con decirle buen número de missas*. Asimismo comunica que ya hay confirmación del jubileo de las 40 horas. Finalmente Vitelleschi ordena a Guerrero que trate con el provincial el caso de dos donados, y según lo que determine, así se le escriba para determinar lo que más convenga.

Baetica 5/2, 116 r.

127. 1626, septiembre 21. Roma.

El p. Vitelleschi al p. Jorge Hemelman, provincial de Andalucía felicitándose por el buen trabajo que realiza en Jaén el p. Francisco Luis; se lamenta, sin embargo, que el mismo provincial haya suprimido la costumbre que había en la residencia de Jaén de enseñar la doctrina cristiana las fiestas por la tarde, antes de la plática; le insta para que vuelva a introducir el antiguo uso que había de enseñar la doctrina cristiana, y aliente asimismo el celo con que trabaja el p. Luis Guerrero.

Baetica 5/1, 212 v.

128. 1626, octubre 19. Roma.

Vitelleschi ordena al p. Hemelman, provincial de Andalucía, que traslade a Baeza el seminario que la Compañía posee en Montilla, y vea

si el p. Juan de Vera puede ser también en Baeza el rector.

Baetica 5/1, 215 r.

129. 1626, noviembre 16. Roma.

El p. Vitelleschi autoriza al p. Hernando Castrillo, rector del colegio de Cazorra, para que en la iglesia de dicho colegio puedan ser enterradas Dña. Isabel de Pedrosa, Dña. Úrsula de Pedrosa, Dña. María de Torres y Dña. Inés de Pedrosa, *pues todas son devotas y benefactoras de la Compañía.*

Baetica 5/1, 217 r.

130. 1626, noviembre 16. Roma.

El Preósito General de la Compañía de Jesús, p. Muzio Vitelleschi, contesta a una carta remitida por las madres Leonor de Jesús, Francisca de S. José y María de S. Jerónimo, monjas del monasterio de Sta. Úrsula de Jaén, y accede a la petición que le habían presentado en dicha misiva; en consecuencia, les otorga licencia para que un jesuita de la residencia de Jaén pueda confesarlas en peligro de muerte y asistirles a bien morir, debiendo comunicar al superior de Jaén la licencia que les otorga.

Baetica 5/1, 218 v.

131. 1626, noviembre 16. Roma.

El p. Vitelleschi comunica al p. provincial de Andalucía que habiendo necesidad de un predicador en la casa de Jaén, y no pudiendo ejercer tal cargo el p. Luis Guerrero por su falta de salud, es necesario que nombre a otro sujeto *que le alivie en lo del púlpito.*

Baetica 5/1, 222 r.

132. 1626, diciembre 20. Roma.

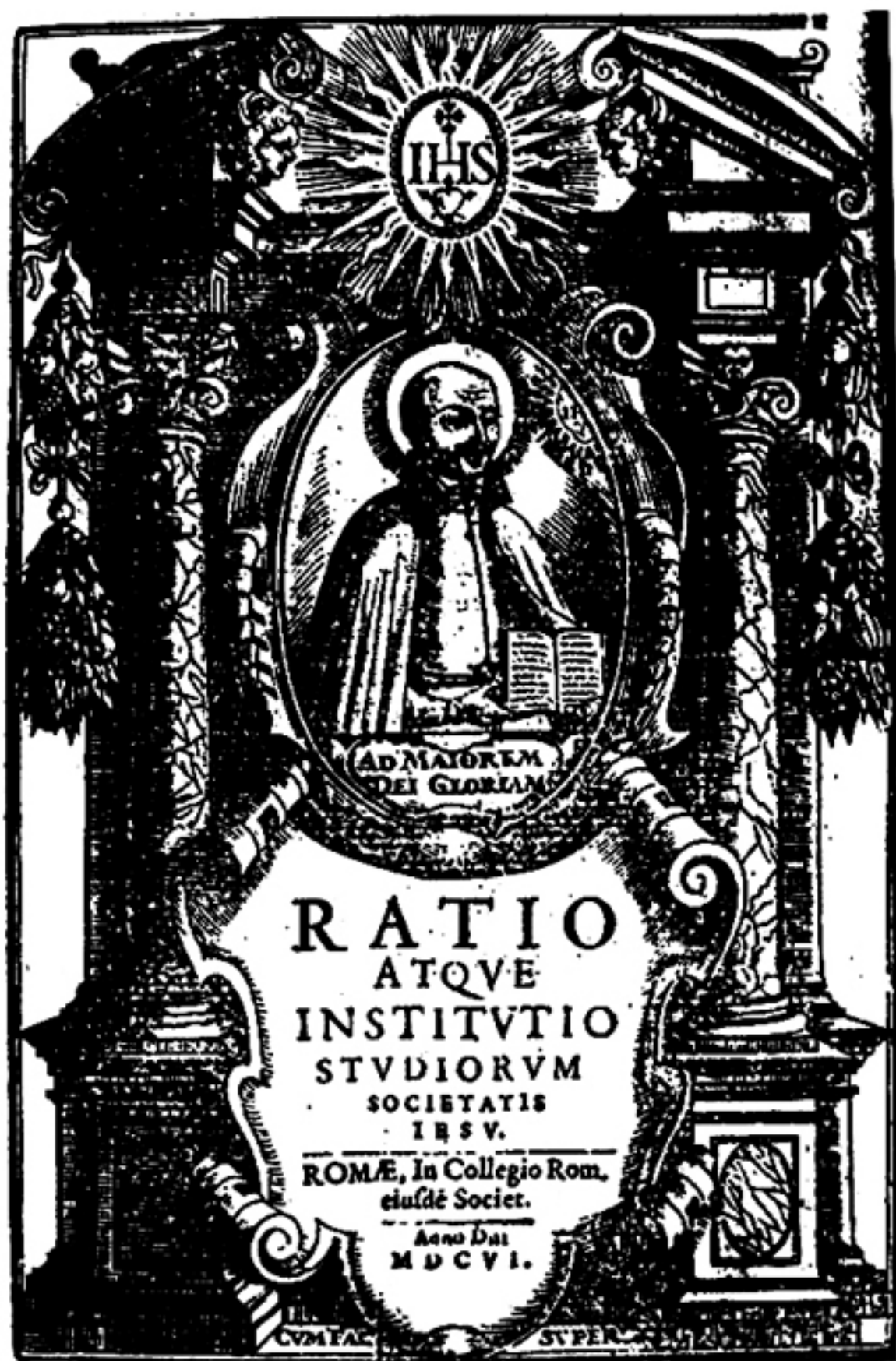
Vitelleschi al p. Hemelman, provincial de Andalucía, holgándose de que el traslado del seminario de Montilla a Baeza se haya realizado con la aprobación y consenso de toda la provincia.

Baetica 5/1, 227 r.

133. 1627. S.l.

Litterae annuae o informe anual de la provincia de Andalucía, de la casa de probación de S. Ignacio de Baeza, de los colegios de Baeza, Úbeda, Andújar, y Cazorra, y de la residencia de Jaén, relativo al año 1626.

Baetica 19, 266 v. - 268 r.



Ratio atque Institutio Studiorum Societatis Iesu (Roma 1606) procedente de la Librería de la Residencia de la Compañía en Jaén. (Biblioteca del Seminario Diocesano de Jaén).

134. 1627, julio. Roma.

El p. Muzio Vitelleschi comunica al rector de Úbeda las providencias que se han de seguir para discernir si el deseo que ha expresado el hermano Ignacio Francisco de pasar a la Cartuja es acertado.

Hispania 82-83, 28 v.

135. 1627, julio 13. Roma.

El p. Vitelleschi al p. Francisco Luis, de la residencia de Jaén, respondiendo a una suya de 20 de abril. Se congratula del apoyo que el cardenal obispo de Jaén, D. Baltasar de Moscoso y Sandoval ha prestado a la Compañía de Jesús en la contradicción que le hacen las universidades de España, y le comunica que escribe al cardenal agradeciéndole su gesto de apoyo. Asimismo le anuncia que el p. Gaspar Sobrino, procurador de la provincia del Paraguay, lleva para el cardenal una patente de participación de los sacrificios, oraciones y obras pías de la Compañía, y una reliquia de S. Ignacio; Vitelleschi ruega al p. Francisco Luis que pida al p. Sobrino ambas cosas y se las entregue al cardenal Sandoval.

Baetica 5/1, 240 r.

136. 1627, julio 13. Roma.

Vitelleschi al cardenal D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, obispo de Jaén, agradeciéndole el apoyo que ha prestado a la Compañía de Jesús en la contradicción que le hacen muchas universidades de España; por ello, y por todos los favores y protección que el cardenal dispensa a la Compañía, se pone a su disposición y espera poder servirle en cualquier ocasión que se ofrezca.

Baetica 5/1, 249 v.

137. 1627, diciembre 6. Roma.

Vitelleschi al obispo de Jaén, cardenal D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, acusando recibo de la carta enviada por el cardenal con fecha 1 de septiembre, que le había entregado personalmente el maestro Domingo Passano, agente del purpurado en Roma, quien también le había manifestado los sentimientos de benevolencia del cardenal hacia la Compañía. Vitelleschi agradece al cardenal Sandoval todo el bien que hace a la Compañía y muestra la disposición de todos sus miembros para cumplir los deseos del obispo de Jaén en las ocasiones que se presentasen.

Baetica 5/1, 267 v.

138. 1628, febrero 28. Roma.

Vitelleschi otorga licencia para que Dña. Ana Garrido y Ana del Espíritu Santo puedan ser enterradas en la iglesia del colegio de la Compañía de Andújar.

Baetica 5/1, 272 v. - 273 r.

139. 1628, marzo 1. Roma.

Vitelleschi a la congregación de Ntra. Sra. de la Anunciata, erigida en la residencia de los jesuitas de Jaén; alaba el celo mariano que muestran sus miembros y les comunica el envío de la patente de agregación a la congregación primaria de Roma, como lo pedían en la carta remitida con fecha 22 de octubre pasado.

Baetica 5/1, 274 v.

140. 1628, marzo 1. Roma.

Vitelleschi al p. Luis Guerrero, superior de la residencia de Jaén, comunicándole el contenido del anterior documento.

Baetica 5/1, 274 v. - 275 r.

141. 1628, mayo 23. Roma.

Vitelleschi a la madre Catalina de S. Silvestre, monja del convento de Sta. Ana de Jaén, contestando a su carta de 2 de febrero, le agradece la devoción que muestra hacia la Compañía y le concede lo que pedía en la citada carta: que en peligro de muerte pueda ser confesada por un jesuita de la residencia de Jaén ella y otras religiosas del mismo convento: Lucía de la Encarnación, Ana María de Jesús y Ana de S. Diego.

Baetica 5/1, 284 r.

142. 1628, mayo 23. Roma.

Vitelleschi comunica al p. Luis Guerrero que finalmente se accede a su petición y se le releva como superior de la residencia de Jaén siendo sustituido por el p. Juan de Vera, consultor del colegio de Osuna. También le comunica el contenido del anterior documento y se congratula que se celebre tan solemnemente en Jaén la fiesta de la beatificación de los tres mártires del Japón.

Baetica 5/1, 284 r. - v.

143. 1628, julio 18. Roma.

Vitelleschi responde a la carta remitida por la congregación de la Anunciata, de la residencia de Jaén, con fecha 16 de mayo pasado. Accede a la petición que le cursaban y concede la agregación de la con-

gregación giennense a la congregación primaria de Roma, con que gozarán del thesoro de tantas graçias e indulgençias.
Baetica 5/1, 292 r.

144. 1628, agosto 16. Roma.

Vitelleschi responde a la carta remitida por el p. Juan de Vera, superior de la residencia de Jaén, en la que le pedía que dicha residencia fuese convertida en colegio. El Prepósito General advierte que dicha petición debe ser enviada al provincial para que éste la examine con los consejeros y se tome la decisión pertinente.
Baetica 5/1, 293 v.

145. 1630, febrero 6. Roma.

Vitelleschi responde a la carta enviada por el p. Andrés de Palencia, de la residencia de Jaén, con fecha noviembre pasado, en que le comunicaba el deseo que había expresado D. Juan Francisco Pacheco, deán de la catedral de Jaén, de que el p. Palencia fuese su confesor y director espiritual; Vitelleschi otorga su autorización y aclara no haber recibido nuevas cartas del deán de Jaén salvo las que le envió desde Alcalá de Henares, a las que ya había respondido.
Baetica 5/2, 156 r. - v.

146. 1630, febrero 6. Roma.

Vitelleschi al obispo de Jaén, cardenal D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, comunicándole que accede a la petición que el purpurado le había cursado suplicándole que el p. Andrés de Palencia permaneciese en Jaén como confesor y director espiritual del deán de la catedral, D. Juan Francisco Pacheco.
Baetica 5/2, 156 v.

147. 1630, febrero 6. Roma.

Vitelleschi al p. Francisco Luis, de la residencia de Jaén, comunicándole que ha accedido a la petición que le habían cursado el cardenal Sandoval y D. Juan Francisco Pacheco, deán de aquella catedral, para que el p. Andrés de Palencia permaneciese en dicha ciudad como confesor y director espiritual del deán.
Baetica 5/2, 156 v.

148. 1630, febrero 25. Roma.

Vitelleschi confirma al cardenal obispo de Jaén, D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, que el p. Andrés de Palencia permanecerá en Jaén

como confesor del deán de la catedral, D. Juan Francisco Pacheco, y que podrá acompañar al deán a otros lugares, si en ellos hay casa de la Compañía.

Baetica 5/2, 159 v.

149. 1630, febrero 25. Roma.

Vitelleschi agradece las cartas que le ha enviado D. Juan Francisco Pacheco y le comunica que el p. Palencia puede permanecer en Jaén a su servicio, pues *me e consolado y edificado mucho de saber el grande exemplo que Vuestra Señoría da a toda esa ciudad, y más en particular a los de esa santa iglesia.*

Baetica 5/2, 159 v.

150. 1630, junio 20. Roma.

Vitelleschi al p. Hernando Poblaciones, en Úbeda, lamentando los apuros económicos por los que atraviesa dicho colegio y la penuria de sacerdotes; le anima a seguir trabajando para que todo se resuelva favorablemente.

Baetica 5/2, 163 v.

151. 1630, junio 20. Roma.

Vitelleschi al p. Pedro Coronel, del colegio de Andújar, congratulándose de la buena marcha de aquel colegio y agradeciéndole todo lo que ha trabajado *para reparar el buen nombre de la Compañía que en esa ciudad padecía por ver a los que antes estaban en ella tan atentos a pleytos y otras cosas semejantes, y tan descuydados de ayudar a las almas con los ministerios.*

Baetica 5/2, 164 r.

152. 1630, julio 30. Roma.

Vitelleschi al p. Juan Muñoz, provincial de Andalucía, felicitándole por el acierto de haber permitido que el p. Francisco Luis, de la residencia de Jaén, acompañase al cardenal Sandoval en su viaje a Italia; le anuncia que llegaron a Roma la víspera de S. Pedro y S. Pablo, y que se había consolado mucho de ver y conocer al dicho p. Francisco Luis.

Baetica 5/2, 174 v.

153. 1630, agosto 2. Roma.

El Preósito General de la Compañía, p. Muzio Vitelleschi, notifica al p. Andrés de Palencia, residente en Jaén, que el cardenal Scipione Borghese posee una pensión sobre el decanato de Jaén, ocupado en-

tonces por D. Juan Francisco Pacheco, y que desde hacía tres años no se pagaba la pensión; le pide que interceda ante el deán de Jaén para que el purpurado pueda cobrar dicha pensión.

Hispania 70, 234 v. - 235 r.

154. **1630, septiembre 22. Roma.**

Vitelleschi al p. Pedro Coronel, del colegio de Andújar, acusando recibo de la escritura de donación que la madre y hermanas del p. Alonso del Caño había hecho a favor de aquel colegio, por lo que muestra su agradecimiento.

Baetica 5/2, 177 v.

155. **1631. S.l.**

Litterae annuae o informe anual de la provincia de Andalucía, y de los colegios de Baeza y Andújar, del año 1630.

Baetica 19, 280 r. - v.

156. **1631, enero 20. Roma.**

Vitelleschi, contestando a una carta fechada el 30 de agosto pasado, felicita al p. Bernardo Ocaña, superior de la residencia de Jaén, por el acertado gobierno con que rige esa casa, y le comunica que el provincial de Andalucía le había comunicado que el licenciado Fernando de Arcos, regidor de la villa de Martos, había legado a la Compañía 6000 ducados, por lo que el Prepósito General ordenaba que cada padre de la provincia de Andalucía aplicase dos misas por su alma, cada hermano dos coronas, y los padres de la residencia de Jaén tres misas, *que es muy justo seamos agradecidos a nuestros bienhechores.*

Baetica 5/2, 187 v.

157. **1631, enero 20. Roma.**

Vitelleschi acusa recibo de la petición remitida por Cristóbal Rodríguez, natural de Iznatoraf, quien le había pedido que su hijo, el hermano Lucas de Vilches, abandonase temporalmente la Compañía de Jesús por la necesidad que Rodríguez padecía. El Prepósito General le aconseja que comunique esa necesidad con el provincial de Andalucía para que juzgue y actúe en consecuencia.

Baetica 5/2, 188 v.

158. **1631, febrero 15. Roma.**

Vitelleschi al p. Francisco Alemán, provincial de Andalucía, residente en Sevilla, autorizando a Dña. Ana de Torres y a su sobrina doña Ce-

cia de Torres para que pudieran ser enterradas en la iglesia de la residencia de Jaén; asimismo le ordena que se aplique alguna legítima al colegio de Úbeda para que se pague lo que se debe a la hacienda que dejó a dicho colegio el obispo D. Francisco Sarmiento de Mendoza. *Baetica* 5/2, 196 v.

159. **1631, noviembre 15. Roma.**

El Prepósito General de la Compañía, p. Muzio Vitelleschi, responde a una carta del cardenal obispo de Jaén D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, fechada el 9 de noviembre corriente, en la que el cardenal le notificaba la buena acogida que los padres de la Compañía le habían dispensado en el santuario de Loreto, durante el viaje que por Italia realizaba el obispo de Jaén.

Hispania 70, 260 v.

160. **1631, noviembre 22. Roma.**

El Prepósito General de la Compañía, p. Muzio Vitelleschi, pide al p. Francisco Luis, confesor del cardenal obispo de Jaén D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, que trate con el mayor esmero posible al obispo de Jaén durante su estancia en la ciudad de Nápoles.

Hispania 70, 260 v.

161. **1631, noviembre 26. Roma.**

El Prepósito General de la Compañía, p. Muzio Vitelleschi, al cardenal obispo de Jaén D. Baltasar Moscoso y Sandoval, comunicándole que ha escrito a la casa profesa de la Compañía en Nápoles para que acojan allí al purpurado, quien tiene intención de visitar aquella ciudad acompañado del p. Francisco Luis, su confesor.

Hispania 70, 261 r.

162. **1632. S.I.**

Litterae annuae o informe anual de la provincia de Andalucía, de la casa de probación de S. Ignacio de Baeza, y del colegio de Andújar, con referencia a la epidemia de peste que había devastado la ciudad y la muerte de dos jesuitas auxiliando a los enfermos.

Baetica 19, 295 v., 299 v. - 300 v.

163. **1632, febrero 7. Roma.**

Vitelleschi al p. Francisco Alemán, provincial de Andalucía, residente en Sevilla, ordenándole que no nombre rector al p. Andrés de Cazorla, dada la pésima gestión que realizó como rector del colegio de

Andújar y el detrimento económico que su gobierno causó a aquella casa; que se le asigne el oficio de instructor, pero nunca el de rector, dada su incompetencia para desarrollar las obligaciones de este cargo.
Baetica 6/1, 26 r.

164. 1632, febrero 24. Roma.

Vitelleschi al p. Francisco Alemán, provincial de Andalucía, encomendándole vivamente las misiones populares como ministerio tan propio de la Compañía, y le pide *que aliente mucho el ministerio de enseñar la doctrina cristiana a los niños por las plazas y calles y el acudir a hospitales y cárceles, con que nuestro Señor se sirve mucho.*
Baetica 6/1, 81 r.

165. 1632, mayo 19. Roma.

El p. Muzio Vitelleschi comunica al p. Francisco Luis la resolución del cardenal obispo de Jaén D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, de ir a Nápoles, y le encomienda encarecidamente que lo trate bien, por las obligaciones que la Compañía tiene respecto al purpurado.
Hispania 70, 267 v.

166. 1633. S.I.

Litterae annuae o informe anual de la provincia de Andalucía, y de los colegios de Baeza, Úbeda, Andújar y Cazorla, y de la residencia de Jaén, del año 1632.
Baetica 19, 336 r.

167. 1633, abril 3. Roma.

El p. Muzio Vitelleschi acusa recibo de una carta enviada por el cardenal Moscoso desde Milán, con fecha 24 de marzo, en la que le manifestaba su precario estado de salud y su intención de marchar al santuario de Loreto, donde el Prepósito General de la Compañía espera que sea bien tratado por los padres de aquel colegio.
Hispania 70, 281 r.

168. 1633, julio 28. Roma.

El p. Vitelleschi al p. Alonso de Ayala, superior de la residencia de Jaén, encargándole que sirva en todo lo posible al obispo de Jaén, cardenal D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, con quien la Compañía tiene contraídas tantas deudas de gratitud.

Baetica 6/1, 103 r.

169. **1633, julio 28. Roma.**
Vitelleschi al p. Francisco Luis, alegrándose del viaje y retorno a Jaén acompañando al cardenal Sandoval; le ruega que comunique al cardenal obispo de Jaén su satisfacción por su buen estado de salud.
Baetica 6/1, 103 v.
170. **1634. S.l.**
Litterae annuae o informe anual de la provincia de Andalucía, y de los colegios de Baeza, Úbeda, Andújar y Cazorla, y de la residencia de Jaén, del año 1633.
Baetica 19, 354 r.
171. **1634, octubre 20. Roma.**
El p. Muzio Vitelleschi contesta a la carta remitida con fecha 14 de julio pasado por Dña. María de Vargas y Velasco, residente en Jaén; se lamenta el Prepósito General de que dicha señora se haya arrepentido de la donación que había hecho a la Compañía, y espera que no haya sido por culpa de los religiosos de la Compañía; afirma que escribirá al p. provincial de Andalucía informándole del caso, para que ejecute lo que fuere razón.
Baetica 6/2, 70 r. - v.
172. **1634, octubre 20. Roma.**
Vitelleschi comunica al p. Juan de Casarrubios, provincial de Andalucía, su satisfacción porque el p. Francisco Luis haya aceptado, con el consentimiento del cardenal Moscoso y Sandoval, el cargo de rector de la residencia de Jaén: *Alégrome que el p. Francisco Luis aya aceptado el cuidado de la Residencia de Jaén, y que aya sido con gusto del señor cardenal Sandoval; del dicho padre tengo la estima que merecen sus buenas partes.*
Baetica 6/2, 71 r.
173. **1634, diciembre 20. Roma.**
El p. Muzio Vitelleschi al cardenal D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, obispo de Jaén, dándole el pésame por el fallecimiento de su hermano, el marqués de Villanueva del Fresno, a la par que le asegura la gran cantidad de sufragios que la Compañía hará por el difunto.
Baetica 6/2, 83 r. - v.
174. **1635. S.l.**
Litterae annuae o informe anual de la provincia de Andalucía, y de los colegios de Baeza, Úbeda, Andújar y Cazorla, y de la residencia de

Jaén, del año 1634.
Baetica 19, 368 r. - v.

175. **1635. Roma.**

Vitelleschi al provincial de Andalucía, ordenándole que agradezca al cardenal D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, obispo de Jaén, la limosna de trigo que ha dado a la casa de probación de S. Ignacio, de Baeza.

Baetica 6/2, 96 r.

176. **1635, agosto 21. Carmona.**

Copia de la escritura de donación al colegio de Úbeda realizada por D. Jorge de Monsalve, en Carmona, ante el notario Alonso Núñez, dotando las clases de latinidad de dicho colegio.

Fondo Gesuítico 1644/14/11.

177. **1635, noviembre. Roma.**

Vitelleschi al p. Pedro González de Mendoza, visitador, residente en Sevilla, comunicándole que no había recibido noticia alguna del p. provincial sobre las escuelas de gramática de los colegios de Úbeda y Baeza.

Baetica 6/1, 169 v.

178. **1636. S.l.**

Litterae annuae o informe anual de la provincia de Andalucía, y de los colegios de Baeza, Úbeda, Andújar y Cazorla, y de la residencia de Jaén, del año 1635.

Baetica 19, 382 v. - 387 v.

179. **1636, enero 31. Roma.**

Vitelleschi al p. Francisco Luis, nuevo superior de la residencia de Jaén, sobre las obligaciones de su nuevo cargo.

Baetica 6/1, 173 v.

180. **1636, enero 31. Roma.**

Vitelleschi al p. Juan de Casarrubios, provincial de Andalucía, residente en Sevilla, aceptando la donación realizada por D. Jorge de Monsalve, según escritura ante el notario de Carmona Alonso Núñez, con la obligación de que en el colegio de Úbeda haya dos maestros que enseñen latinidad.

Baetica 6/1, 177 r.

181. 1636, mayo 24. Roma.

Vitelleschi al p. Juan de Casarrubios, provincial de Andalucía, congratulándose del éxito que cosechan los jesuitas en Andalucía con las misiones populares: *Alégrome que el señor cardenal Sandoval esté tan satisfecho de lo que se a trabajado en su obispado.*

Baetica 6/1, 196 r.

182. 1636, diciembre 25. Roma.

Vitelleschi al p. Francisco Luis, rector de la residencia de Jaén, comunicándole que por sus cualidades había pensado nombrarle superior de la casa profesa de Sevilla, *pero pues el señor cardenal Sandoval gusta de que Vuestra Reverencia prosiga sirviéndole, éste debe ser el principal empleo a que los demás es justo çedan.* Por lo tanto, cede en su proyecto de trasladarlo a Sevilla y le comunica que debe seguir en Jaén.

Baetica 6/1, 131 r.

183. 1637. S.l.

Litterae annuae o informe anual de la provincia de Andalucía, y de los colegios de Baeza, Úbeda, Andújar y Cazorla, y de la residencia de Jaén, del año 1636.

Baetica 19, 401 v. - 402 r.

184. 1637, mayo 30. Roma.

Vitelleschi ordena al p. Juan de Casarrubios, viceprovincial, que estudie con sus consejeros la viabilidad de poner dos maestros de gramática en el colegio de Andújar y vea lo que es más conveniente. Igualmente le comunica que el p. Francisco de Bilches pretende imprimir un libro sobre los mártires y santos de Baeza; Vitelleschi ordena al p. Casarrubios que le pida el libro a Bilches, lo entregue a tres revisores de satisfacción y remitan al Prepósito General las censuras para que se resuelva lo mejor proceda.

Baetica 6/1, 159 r.

185. 1637, julio 25. Roma.

El p. Muzio Vitelleschi a la congregación mariana del colegio de Santiago, de Baeza; se alegra del progreso espiritual que experimentan los miembros de dicha congregación, y se congratula del exacto cumplimiento de los estatutos, por lo que pide al Señor que continúe bendiciéndolos.

Baetica 6/1, 164 r.

186. 1637, julio 25. Roma.

Vitelleschi al p. Francisco Luis, de la residencia de Jaén, lamentándose de la poca salud que sufre el cardenal obispo de Jaén, D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, si bien la mejoría con que quedaba le servía de consuelo.
Baetica 6/1, 164 v.

187. 1638. S.l.

Litterae annuae o informe anual de la provincia de Andalucía, y de los colegios de Baeza, Úbeda, Andújar y Cazorla, y de la residencia de Jaén, del año 1637.

Baetica 19, 422 r. - 423 v.

188. 1638, mayo 25. Roma.

El p. Muzio Vitelleschi comunica a los pp. Francisco Luis y Francisco Carrillo, superior de la residencia de Jaén, que no puede acceder a la petición que le han cursado de crear una escuela de gramática en aquella casa de la Compañía, por no concurrir las circunstancias favorables.

Baetica 6/1, 211 v.

189. 1638, noviembre 13. Roma.

El p. Muzio Vitelleschi al cardenal obispo de Jaén D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, residente entonces en Madrid, acusando recibo de una carta suya de 31 de mayo pasado, en la que el purpurado le pedía que dejase volver a la provincia de Toledo al p. Antonio Dávila; a pesar de ser una cuestión difícil, el Preósito General accede a la petición del purpurado por la obligación que la Compañía tiene contraída con el cardenal Moscoso.

Hispania 70, 388 v.

190. 1638, diciembre 11. Roma.

Vitelleschi al p. Álvaro Arias, provincial de Andalucía: *Apruebo la resolución que se ha tomado en razón de poner en la residencia de Jaén las dos cátedras de gramática y escuela de niños.*

Baetica 6/1, 236 v.

191. 1639, junio 14. Roma.

Vitelleschi responde a una carta del p. Alonso de Flores, fechada el 20 de enero pasado, congratulándose del buen estado espiritual de la casa de la Compañía en Jaén, aunque el material deje que desear.

Baetica 6/1, 256 r. - v.

192. 1639, junio 14. Roma.

Vitelleschi al p. Francisco Luis, de la residencia de Jaén, alegrándose de lo acertada que ha sido la resolución de poner estudios en la casa de la Compañía de Jaén, y albergando la esperanza de que mejore más aún; también desea que en los negocios del cardenal Sandoval todo se haga para gloria de Dios.

Baetica 6/1, 256 v.

193. 1639, octubre 8. Roma.

Vitelleschi al p. Alonso de Valenzuela, superior de la residencia de Jaén, lamentándose del mal estado material de dicha casa al hacerse cargo de ella, y que no se experimente ayuda con las escuelas que se fundaron en la residencia, al contrario de lo que se afirmó cuando se fundaron.

Baetica 6/1, 288 v.

194. 1639, noviembre 18. Roma.

Vitelleschi al cardenal obispo de Jaén, D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, acusando recibo de una carta suya con fecha 20 de octubre, en la que le pedía su intervención en un asunto que no se especifica; el Preósito General le indica que recurra al viceprovincial de Andalucía para que le ayude.

Baetica 6/1, 296 v.

195. 1640. S.I.

Litterae annuae o informe anual de la provincia de Andalucía, y de los colegios de Baeza, Úbeda, Andújar y Cazorra, y de la residencia de Jaén, del año 1639.

Baetica 19, 464 r. - 473 r. - v. passim.

196. 1640, febrero 10. Roma.

Vitelleschi al p. Gonzalo Peralta, provincial de Andalucía, tratando diversos asuntos referentes a aquella provincia jesuítica, entre otras, que debe poner fin a las diferencias entre los pp. Francisco Luis y Bernardino de Villegas (18) en la residencia de Jaén, diferencias de las que ha tenido conocimiento el cardenal Moscoso y Sandoval, obispo de aquella diócesis; que les llame la atención en su nombre para que di-

(18) El p. Villegas publicó un erudito memorial sobre las reliquias de Arjona: *Memorial sobre la calificación de las reliquias de los Santos Martyres de Arjona ... / por el Padre Bernardino de Villegas de la Compañía de Jesus*, Impreso en Baeza: por Iuan de la Cuesta, 1639.

simulen la diversidad de dictámenes y sentimientos.

Baetica 6/1, 309 v.

197. 1640, abril 30. Roma.

Vitelleschi al provincial de Andalucía, p. Gonzalo Peralta, residente en Sevilla, acusando recibo de la noticia de la muerte del p. Francisco Luis, confesor del obispo de Jaén, cardenal D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, y del fallecimiento del p. Antonio de Ortega. Reconoce su recto proceder en ofrecer al cardenal de Jaén toda la provincia jesuítica de Andalucía para que pueda escoger nuevo confesor. *A su Eminencia doy el pésame de la muerte de dicho padre y juntamente le agradeceré la limosna que a dado a la casa de Jaén.*

Baetica 6/1, 320 v. - 321 r.

198. 1640, abril 30. Roma.

El p. Muzio Vitelleschi, Prepósito General de la Compañía de Jesús, manifiesta su condolencia y pésame al obispo de Jaén, cardenal D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, por el fallecimiento del que fuera su confesor, p. Francisco Luis, jesuita de la residencia de Jaén. Asimismo ofrece todo tipo de facilidades para que el cardenal pueda escoger dentro de la Compañía un nuevo confesor: *Holgaré mucho que en esa provincia y en el resto de nuestra Compañía se halle persona que pueda suceder al difunto, todos los presento a Vuestra Eminencia para que disponga a su gusto.*

Baetica 6/1, 324 r. - v.

199. 1640, abril 30. Roma.

Vitelleschi al provincial de Andalucía, p. Gonzalo Peralta, advirtiéndole sobre la posible elección de un nuevo confesor del cardenal Sandoval entre los religiosos de la Compañía de Jesús. Si el purpurado solicitase que fuera el p. Luis de Tero, habría que concedérselo; si no es así, que se le asigne uno que tenga buenas cualidades.

Baetica 6/1, 332 v.

200. 1641. S.l.

Litterae annuae o informe anual de la provincia de Andalucía, y de los colegios de Baeza, Úbeda, Andújar y Cazorla, y de la residencia de Jaén, del año 1640.

Baetica 20, 16 v. - 17 r.

201. 1642. S.I.

Litterae annuae o informe anual de la provincia de Andalucía, y de los colegios de Baeza, Úbeda, Andújar y Cazorla, y de la residencia de Jaén, del año 1641.

Baetica 20, 35 v. - 36 v.

202. 1643. S.I.

Litterae annuae o informe anual de la provincia de Andalucía, y de los colegios de Baeza, Úbeda, Andújar y Cazorla, y de la residencia de Jaén, del año 1642, y estadística de la provincia: en S. Ignacio de Baeza, 3 sacerdotes y 3 hermanos coadjutores; en el colegio de Santiago de la misma población, 4 sacerdotes y 3 coadjutores; en Cazorla, 3 sacerdotes y 2 coadjutores; en Úbeda, 5 sacerdotes y 3 coadjutores; en Andújar, 7 sacerdotes y 5 coadjutores, y en Jaén, 9 sacerdotes y 8 coadjutores.

Baetica 20, 40 r. - v., 63 v. - 66 v.

203. 1643, octubre 17. Roma.

El p. Muzio Vitelleschi acusa recibo de una carta del cardenal obispo de Jaén D. Baltasar de Moscoso y Sandoval, de 26 de agosto pasado, en la que el purpurado le comunicaba que tanto él como su hermano, el conde de Altamira, habían decidido servirse de la Compañía para un importante negocio, que no especifica.

Hispania 71/1, 49 v.

204. 1645. S.I.

Litterae annuae o informe anual de la provincia de Andalucía, y de los colegios de Baeza, Úbeda, Andújar y Cazorla, y de la residencia de Jaén, del año 1644.

Baetica 20, 124 v. - 125 v., 132 r. - 136 r.

205. 1645, febrero 18. Roma.

El vicario general de la Compañía de Jesús comunica al cardenal obispo de Jaén D. Baltasar de Moscoso y Sandoval la muerte del Prepósito General, p. Muzio Vitelleschi, acaecida el 9 de febrero y lo encomienda a sus oraciones.

Hispania 71/1, 73 v.

206. 1646. S.I.

Litterae annuae o informe anual de la provincia de Andalucía, y de los colegios de Baeza, Úbeda, Andújar y Cazorla, y de la residencia de

Jaén, y estadística de la provincia, del año 1645. En el seminario de S. Ignacio de Baeza, 3 sacerdotes y 3 hermanos coadjutores; en el colegio de Santiago de Baeza, 4 sacerdotes y 4 coadjutores; en Úbeda, 5 sacerdotes y 4 coadjutores; en Cazorla, 3 sacerdotes y 5 coadjutores; y en Andújar, 6 sacerdotes y 6 hermanos coadjutores.

Baetica 20, 141 v., 161 r. - v., 167 v. - 169 r.

207. 1646, enero 8. Roma.

El p. Vincenzo Carrafa comunica al cardenal obispo de Jaén D. Baltasar de Moscoso y Sandoval su elección como Preósito General de la Compañía de Jesús.

Hispania 71/1, 86 r.

208. 1647. S.L.

Litterae annuae o informe anual de la provincia de Andalucía, y de los colegios de Baeza, Úbeda, Andújar y Cazorla, y de la residencia de Jaén, del año 1646.

Baetica 20, 181 r. - v.



VINCENZO CARRAFA.

Preósito General de la Compañía de Jesús de 1646 a 1649.

209. 1648. S.I.

Litterae annuae o informe anual de la provincia de Andalucía, y de los colegios de Baeza, Úbeda, Andújar y Cazorla, y de la residencia de Jaén, del año 1647.

Baetica 20, 218 r. - 223 r. passim.

ÍNDICE DE PERSONAS

- Acquaviva, Claudio: 7-52.
 Alemán, Francisco: 61, 103, 107, 158, 163-164.
 Altamira, conde de: 203.
 Álvarez, Jorge: 46.
 Ana de S. Diego: 141.
 Ana del Espíritu Santo: 138.
 Ana María de Jesús: 141.
 Arcos, Fernando de: 156.
 Arias, Álvaro: 190.
 Ayala, Alonso de: 168.
 Ayala, Juan de: 124-125.
 Bazán, Gonzalo de: 33.
 Bilches, Francisco de: 11, 35, 105, 117, 184.
 Borghese, Scipione: 153.
 Borja, Gaspar de: 80.
 Bosque, Miguel: 76.
 Camacho, Juan: 112.
 Camarasa, marquesa de: 34, 41.
 Cano, Luis: 42.
 Caño, Alonso del: 154.
 Carrafa, Vincenzo: 207.
 Carrillo, Francisco: 96, 111, 188.
 Casarrubios, Juan de: 172, 180-181, 184.
 Castillo, Marcos del: 11, 13, 17, 27-28, 30, 34-35, 38.
 Castrillo, Hernando: 129.
 Castro, Sebastián de: 11.
 Catalina de S. Silvestre: 141.
 Cazorla, Andrés de: 16, 19, 62, 163.
 Cerón, Leonor: 11.
 Cerón, Martín: 29.
 Clemente VIII: 83.
 Contreras, Cristóbal de: 113.
 Córdoba, Silvestre de: 46.
 Coronel, Pedro: 151, 154.
 Dávila, Antonio: 189.
 Dávila y Toledo, Sancho: 17, 20-21, 28, 31-32, 36-37, 39-40, 43-44, 47, 49-50, 52-53, 57, 126.
 Espinosa, Agustín de: 108.
 Espinosa, Antonio de: 108.
 Flores, Alonso de: 191.
 Francisca de S. José: 130.
 Francisco Javier, san: 107.
 Francisco, Ignacio: 134.
 García, Alonso: 8, 14.
 Garrido, Ana: 138.
 González de Mendoza, Pedro: 177.
 Gormaz, Antonio de: 41, 71, 84.
 Guerrero, Gonzalo: 26.
 Guerrero, Luis: 119, 124, 126-127, 131, 140, 142.
 Guzmán, Manuel de: 66.
 Hemelman, Jorge: 117, 120, 127-128, 132.
 Hortigosa, Gabriel de: 56.
 Ignacio de Loyola, san: 107.
 Inés de Cristo: 121.
 Izquierdo, Matías: 102-103.
 León XI: 45.
 Leonor de Jesús: 130.
 Lucía de la Encarnación: 141.
 Luis, Francisco: 84, 91, 95-98, 100-101, 124-125, 127, 135, 147, 152, 160-161, 165, 169, 172, 179, 182, 186, 188, 192, 196-198.
 María de S. Jerónimo: 130.
 Martínez, Leonor: 11.

- Martínez de Ceniceros, Francisco: 59-61, 63-64, 66, 68, 80.
- Medrano, Alonso de: 84.
- Mena, Juan de: 106, 110, 115.
- Méndez, Juan: 20, 39, 49-50, 56, 59, 66, 68-69, 75, 78, 80.
- Mendoza, Hernando de: 20, 99.
- Monsalve, Jorge de: 176, 180.
- Moscoso y Sandoval, Baltasar de: 74, 91, 95, 98, 100, 102-103, 125-126, 135-137, 146-148, 152, 159-161, 165, 167-169, 172-173, 175, 181-182, 186, 189, 192, 194, 196-199, 203, 205, 207.
- Muñoz, Juan: 152.
- Navarrete, Lorenzo: 95.
- Núñez, Alonso: 176, 180.
- Ocaña, Bernardo: 156.
- Ortega, Antonio de: 197.
- Ovalle, Rodrigo de: 82-83.
- Pacheco, Jerónimo: 65.
- Pacheco, Juan Francisco: 145-149, 153.
- Palencia, Andrés de: 145-149, 153.
- Pareja, Alonso de: 25.
- Passano, Domingo: 137.
- Pedrosa, Inés de: 129.
- Pedrosa, Isabel de: 129.
- Pedrosa, Úrsula de: 129.
- Peralta, Francisco: 9, 11.
- Peralta, Gonzalo: 56, 83, 196-197, 199.
- Poblaciones, Hernando de: 96, 112, 150.
- Ponce, Hernando: 45-46, 48, 51-52, 54, 63, 67, 72, 79, 82, 101.
- Quesada, Francisco de: 7, 10, 117.
- Quesada, Monseñor: 104.
- Quirós, Agustín de: 85-87, 89-90, 92-94.
- Ramírez, Diego: 118.
- Raya, Antonio: 7, 12.
- Reyes, Luis de los: 113.
- Riela, conde de: 34.
- Ríos, Diego de los: 71.
- Rodríguez, Cristóbal: 157.
- Salazar, Gonzalo de: 110.
- Santibáñez, Juan de: 81, 85-86, 88-89, 91, 95, 97, 101.
- Sarmiento de Mendoza, Antonio: 24.
- Sarmiento de Mendoza, Francisco: 24, 87, 158.
- Sobrino, Gaspar: 135.
- Tercero, Pedro: 12.
- Tero, Luis de: 199.
- Torre, Juan de la: 85.
- Torre, Luis de la: 85.
- Torres, Ana de: 158.
- Torres, Cecilia de: 158.
- Torres, Diego: 95-96.
- Torres, María de: 129.
- Urteaga, Pedro de: 20, 22-27, 31, 36, 40, 44, 47, 53, 58-60, 63-64.
- Valenzuela, Alonso de: 100, 193.
- Vargas y Velasco, María de: 171.
- Vera, Juan de: 128, 142, 144.
- Vicuña, Juan de: 99.
- Vilches, Lucas de: 157.
- Villanueva del Fresno, marqués de: 173.
- Villegas, Bernardino de: 196.
- Vitelleschi, Muzio: 57-69, 71-76, 78-115, 117-121, 124-132, 134-154, 156-161, 163-165, 167-169, 171-173, 175, 177, 179-182, 184-186, 188-194, 196-199, 203, 205.

ÍNDICE DE LUGARES

- Alcalá de Henares: 145.
- América: 13.
- Andalucía: 1-4, 6-7, 10-11, 13, 17-18, 27-28, 30, 34-35, 38, 45-46, 48, 51-52, 54-55, 61, 63, 67, 70, 72-74, 76-77, 79, 85-87, 89-90, 92-94, 96, 98-99, 103-104, 107, 109, 112-114, 116-117, 120, 122-123, 125, 127-128, 131-133, 152, 155-158, 162-164, 170-172, 174-175, 178, 181, 183, 187, 190, 195-197, 199, 200-202, 204, 206, 208-209.
- Andújar: 5, 17, 30, 34, 38, 46, 51, 55, 62, 72, 77, 79, 85-86, 90, 93, 116, 122, 133, 138, 151, 154-155, 162-163, 166, 170, 174, 178, 183-184, 187, 195, 200-201, 204, 206, 208-209.
- Baeza: 1-4, 7, 9, 11-13, 15, 29, 34, 38, 46, 51, 54-56, 70, 73, 77, 96, 99, 105, 108, 116-117, 122-123, 128, 132-133, 155, 162, 166, 170, 174-175, 177-178, 183-185, 187, 195, 200-202, 204, 206, 208-209.
- Carmona: 176, 180.
- Castilla: 104.
- Cazorla: 1-4, 6, 10, 16, 19, 33, 41-42, 51, 55-56, 70-71, 77, 82-83, 96, 112-113, 116, 122-123, 129, 133, 166, 170, 174, 178, 183, 187, 195, 200-202, 204, 206, 208-209.
- Cuzco: 7.
- España: 104, 135-136.
- Granada: 50, 82, 90, 102-103.
- Italia: 152, 159.
- Iznatoraf: 157.
- Jaén: 17-18, 20-29, 31-32, 36-37, 39-40, 43-44, 47-50, 52-53, 56-61, 63-65, 68-69, 75-78, 80-81, 84-86, 88-89, 91, 94-98, 100-103, 106, 110, 114-127, 130-131, 133, 135-137, 139-149, 152-153, 156, 158-161, 166, 168-175, 178-179, 182-183, 186-198, 200-201, 203-209.
- Japón: 142.
- Loreto: 159, 167.
- Madrid: 59-61, 112, 189.
- Málaga: 74.
- Martos: 156.
- Milán: 167.
- Montilla: 128, 132.
- Nápoles: 160, 161, 165.
- Osuna: 142.
- Paraguay: 135.
- Quesada: 82, 83.
- Roma: 7-54, 56-76, 78-115, 117-121, 124-132, 134-154, 156-161, 163-165, 167-169, 171-173, 175, 177, 179-182, 184-186, 188-194, 196-199, 203, 205, 207.
- Sevilla: 18, 48, 61, 72, 85, 107, 158, 163, 177, 180, 182, 197.
- Sigüenza: 52, 57.
- Toledo: 189.
- Úbeda: 1-4, 6, 8, 11, 14, 24, 34, 46, 51, 55-56, 59, 66, 67-68, 77, 85, 87, 96, 100, 109, 111, 116, 122-123, 133-134, 150, 158, 166, 170, 174, 176-178, 180, 183, 187, 195, 200-202, 204, 206, 208-209.